

**PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
MAC - PNUD - FAO**

**PRECIOS DEL PESCADO Y MARGENES
DE COMERCIALIZACION**

Por

GEORGE TURNER y OCTAVIO HERNANDEZ

INFORME TECNICO N°

CARACAS

1971

El Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero fue creado en virtud de un convenio celebrado entre el Gobierno de Venezuela, representado por su Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), como Agencia Ejecutora. Una vez terminados los trabajos del Proyecto, cuya duración será de cinco años contados desde su inicio en diciembre de 1967, la Agencia Ejecutora entregará a la Nación un organismo especializado en la investigación y el desarrollo de las pesquerías, de modo que el Gobierno pueda continuar y ampliar estas actividades de acuerdo con las necesidades del desarrollo nacional.

Para iniciar intercambios de publicaciones sírvase dirigirse a:

Jefe de los Servicios de Publicaciones,
Biblioteca e Información,
Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero,
Apartado 2578,
Caracas, Venezuela.

The Fisheries Research and Development Project was set up under an agreement between the Government of Venezuela, represented by the Ministry of Agriculture and Husbandry (MAC), the United Nations Development Programme (UNDP) and the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) as Executing Agency.

Upon completion of the Project, which is for a period of five years from its inception in December 1967, the Executing Agency will hand over to the Government a specialized unit for fisheries investigation and development, so that the Government may continue and broaden these activities in accordance with the needs of national development.

To establish the exchange of publications please write to:

Chief of Publications, Library and Information Services,
Fisheries Research and Development Project.
Apartado 2578,
Caracas, Venezuela.

PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
MAC - PNUD - FAO

PRECIOS DEL PESCADO Y MARGENES
DE COMERCIALIZACION

Por

GEORGE TURNER y OCTAVIO HERNANDEZ

INFORME TECNICO N° 30

CARACAS

1971

I N D I C E

	Pág.
RESUMEN EN ESPAÑOL	5
RESUMEN EN INGLES (Summary)	5
INTRODUCCION	7
TENDENCIA Y VARIABILIDAD DE LOS PRECIOS	7
Tendencia de los precios	7
Generalidades	7
Pescado marítimo fresco	8
Pescado fluvial fresco	10
Pescado salado	10
Precios del pescado y de otros productos	13
Variación estacional	14
Variaciones geográficas de precios	17
Relación entre precios y cantidades	23
MARGENES DE COMERCIALIZACION	27
Tendencia de los márgenes	27
Composición de los precios	28
Pescado salado	32
Precios en Caracas y en los puertos y otras ciudades	34
Márgenes de comercialización al detal en Caracas	35
EL MECANISMO DE LA DETERMINACION DE LOS PRECIOS	35
REGULACION DE PRECIOS	43
CONCLUSIONES	44

RESUMEN

Este Informe tiene dos objetivos: primero, investigar las tendencias y variaciones de los precios del pescado en los últimos 10 años; y segundo, ofrecer una explicación tentativa sobre el mecanismo de la determinación de los precios en el mercado.

El precio promedio recibido por los pescadores por el pescado marítimo fresco destinado al consumo directo —es decir, excluyendo el camarón, la sardina y otras especies maríneas— se mantuvo entre Bs. 1,00 y 1,10 por kilo aproximadamente durante el período en referencia. El precio de la mayoría de las especies subió, pero en cambio disminuyó el porcentaje de las especies más valiosas en el mercado.

Existen diferencias significativas de precios entre los diversos mercados y ciudades igual que las variaciones por tiempo, incluso a muy corto plazo; indicando tales características una posible falla en cuanto a las instalaciones y equipo de transporte y el almacenamiento al frío. Por otra parte, la misma flexibilidad de precios asociada con los desembarques variables indica la existencia de un mecanismo de mercadeo y determinación de precios bastante refinados con cierto grado de competencia.

Los márgenes de comercialización sobre muchas especies aumentaron en bolívares por kilo tanto al por mayor como al detal, pero sufrieron una baja bastante generalizada expresados como porcentajes. El margen total entre pescador y consumidor para las principales especies en 1970 fue de Bs. 2,00 a 2,75 el kilo, pero registrándose márgenes inferiores en el caso de algunas especies más baratas.

La participación del pescador en el bolívar gastado por el consumidor en pescado varía entre un 40 y un 50 por ciento, el transportista-mayorista toma un 35 por ciento aproximadamente, y el detallista el saldo de un 25 por ciento; cuyas proporciones parecen válidas tanto en el caso del pescado fresco como en el del salado.

Se considera que la determinación de precios se realiza en primer lugar a nivel del mayorista en el mercado de Coche y que son basados en éstos los precios en otros mercados y en otros niveles de comercialización.

SUMMARY

This report has two main purposes: to examine the course of fish prices over recent years, and to give a tentative explanation as to how prices are determined in the market.

The average price received by fishermen for fresh fish for direct consumption, excluding shrimps, sardines and the main fishmeal varieties, was between one and 1,10 bolivars per kilo throughout the 1960's. The price of most varieties rose but the proportion of the higher-priced fish declined.

There are considerable differences in prices between different markets and cities, and wide variations over time including short-term instability, suggesting certain inadequacies in transport and cold storage arrangements. On the other hand, the same variability in price and the price changes associated with varying quantities landed indicate a fairly flexible market mechanism with considerable price competition.

Margins for many varieties increased in bolivars per kilo both at wholesale and retail but there was a rather general reduction in mark-ups in percentage terms. The total mark-up between fisherman and consumer in 1970 for the main varieties in 1970 was 2,00 to 2,75 bolivares per kilo, but was rather less for some of the cheaper kinds of fish.

The fisherman's share of the consumer's bolivar spent on fish seems to vary between 40 and 50 per cent, that of the transporters — wholesalers is about 35 percent and retailers account for the remaining 25 per cent. The proportions appear to apply to both fresh and salted fish.

Prices are considered to be determined in the first instance at the wholesale level in Coche market in Caracas, and prices in other markets and at other stages of marketing are derived from them.

PRECIOS DEL PESCADO Y MARGENES DE COMERCIALIZACION

INTRODUCCION

Los precios deben desempeñar un papel clave para la eficiencia y el desarrollo de la industria pesquera. Si no hay regulación de las cantidades ofrecidas, a base de cuotas o por la intervención de un organismo oficial de compra y venta, y si no hay racionamiento entre intermediarios y consumidores, tiene que ser por medio de los precios que se ajusta la oferta a la demanda y vice-versa, y a su vez esos precios pueden originarse en cálculos y decisiones de una oficina central que no participe directamente en el mercado, o resultan del libre intercambio entre los compradores y vendedores que operan en ese mercado. Pero la función de los precios no termina con repartir de una manera estática las cantidades ya producidas; los precios actuales y esperados influyen también en las decisiones de producción y de inversión. Uno de los problemas básicos del análisis económico es identificar el sentido de esa influencia —si es la producción la que determina los precios, o los precios el nivel de la producción. Alternativamente puede discutirse si no es la demanda la que determina el precio, y la producción una mera consecuencia de las decisiones tomadas a nivel del consumidor. Otro enfoque del mismo problema es investigar si los precios se determinan a nivel del productor o de la venta a primera mano y los costos de comercialización se agregan a ese precio para calcular el precio final, o si el precio al productor no se deriva del valor al consumidor restando todos esos costos de intermediarios.

La mayor parte de este informe consiste en una sencilla descripción de algunas características de los niveles, tendencias y fluctuaciones de los precios del pescado; se incluye, no obstante, una hipótesis sobre la determinación de los precios, notándose en este aspecto la actual intervención con respecto a la fijación de precios por parte del Ministerio de Fomento.

TENDENCIA Y VARIABILIDAD DE LOS PRECIOS

Tendencia de los precios

Generalidades

El producto del sector pesquero puede analizarse en cuatro grandes rubros o actividades, sacrificando la precisión hasta cierto punto para señalar la importancia relativa de las respectivas cantidades y valores del pescado destinado a la industria conservera-harinera, a la salazón y al consumo directo como fresco, lo mismo que el camarón que, o se elabora para la exportación, o bien se comercializa como fresco en el mercado interno. Con respecto al valor a nivel del pescador se observa que, considerados conjuntamente, el camarón y el pescado para consumo fresco representan casi un 90 por ciento del valor total. El 41 por ciento de la cantidad total que fue destinada a la industria sardinera-harinera no proporcionó sino un 3,4 por ciento del valor. Igualmente se nota cierta uniformidad del valor promedio del pescado fresco de origen marítimo y fluvial y del pescado vendido salado, que fluctúa entre Bs. 1,17 y 1,38 el kilo.

Producto del sector pesquero por grandes rubros, 1970

	Cantidad Ton.	%	Valor Miles de Bs.	%	Valor unitario Bs./Kg.
Conservera- harinera ¹	51.876	41,0	3.877	3,4	0,07
Camarón	8.668	6,9	44.724	39,5	5,16
Salazón	19.980 ²	15,8	7.796	6,9	1,17 ³
Otros frescos-fluviales	2.248	1,8	3.108	2,8	1,38
—Marítimos	43.568	34,5	53.642	47,4	1,23
	126.340	100,0	113.147	100,0	

1. Sardinas, rabo amarillo, machuelo.
2. Convertido en pescado fresco equivalente en la relación de 3 kg. de pescado fresco por 1 kg. de pescado salado.
3. Aunque la producción puede convertirse en pescado fresco equivalente, la venta es de salado de un valor promedio como el indicado.

Estos grupos de pescado experimentaron diferentes tendencias durante la década del sesenta. Hubo una subida casi ininterrumpida durante la década en el precio del camarón, reflejando una situación favorable en el mercado estadounidense. El aumento en el precio del camarón en el mercado de los Estados Unidos se ha reflejado en todos los indicadores de precios de Venezuela: precio unitario a nivel del pescador, y precios en los mercados al por mayor y al detal. En el año 1970 todas estas series, así como la cantidad producida y exportada, alcanzaron niveles sin precedentes.

Con respecto a los precios de las tres especies principales destinadas a la industria conservera-harinera, a saber: sardina, rabo-amarillo y machuelo, no se identifica ninguna tendencia en los últimos 10 años. El precio promedio de la sardina ha variado entre 7 y 11 céntimos el kilo; el machuelo se ha pagado a precios parecidos pero la serie se ha comportado de una manera inestable y el precio del rabo amarillo se dobló en 1967, subiendo de 3 a 6 céntimos, pero manteniéndose al nuevo nivel durante los últimos años.

Pescado marítimo fresco

Para aproximarse al concepto de la pesca marítima destinada al consumo directo como fresco excluyendo el camarón, la sardina y las otras dos especies importantes que sirven de materia prima para la industria harinera —el rabo amarillo y el machuelo— el valor promedio anual de los demás pescados fluctuó durante los diez años anteriores a 1969 entre Bs. 1,00 y 1,11 el kilo solamente, con un aumento brusco de este valor hasta Bs. 1,23 en 1970, pero sin mostrar ninguna tendencia consistente durante un período en que la cantidad total de pescado desembarcado aumentó más de un 60 por ciento.

El motivo de esta estabilidad fue la mayor participación en la captura total de algunas especies con valores por kilo menores que el promedio, y el estancamiento o disminución de la producción de las cuatro especies más valiosas en el mercado venezolano.

Pescado fresco. Producción en Tm.

	Mero, pargo, carite, atún	Curbina	Corocoro
1960	10.937	3.005	1.625
1965	8.555	4.000	2.258
1970	8.111	4.538	2.620

De esta manera, en algunos casos el valor promedio por unidad de la mayoría de las principales especies pudo subir, entre los años 1964 y 1970, un 30 ó 40 por ciento, mientras que el promedio ponderado quedó estancado a un bolívar el kg. (Cuadro 2). Con esta participación generalizada en la subida de precios no se experimentaron grandes modificaciones de los precios diferenciales entre las especies: la más significativa fue el aumento con relación a los demás en el precio del mero y del atún. La curbina sufrió cierto ajuste relativo desventajoso. (Cuadro 3).

CUADRO 1

PESCADO FRESCO. ZONA MARITIMA. VALORES UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR (Bs./Kg.)

	Total Maritima	Camarón	Sardina	Rabo Amarillo	Machuelo	Otros
1961	0,65	1,27	0,10	0,03	—	1,07
1962	0,62	1,65	0,10	0,03	0,07	1,07
1963	0,60	1,59	0,09	0,03	0,12	1,10
1964	0,58	1,81	0,08	0,03	0,05	1,04
1965	0,61	1,90	0,07	0,03	0,07	1,04
1966	0,68	3,75	0,07	0,03	0,08	1,09
1967	0,74	3,77	0,10	0,06	0,09	1,11
1968	0,71	3,89	0,11	0,07	0,10	1,02
1969	0,84	4,71	0,09	0,06	0,08	1,09
1970	0,97	5,16	0,08	0,06	0,06	1,23

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

CUADRO 2

PESCADO FRESCO. ZONA MARITIMA. VALORES UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR DE ALGUNAS ESPECIES

1961 - 70 (Bs./Kg.)

	Carite	Pargo	Mero	Atún	Curbina	Lebranche	Jurel	Corocoro
1961	1,58	1,90	1,90	1,37	0,99	1,19	1,05	0,69
1962	1,59	1,97	1,98	1,19	0,89	1,26	0,96	0,65
1963	1,57	1,99	2,06	1,48	0,90	1,29	0,87	0,62
1964	1,53	2,08	2,23	1,69	0,96	1,37	0,94	0,63
1965	1,65	2,15	2,41	2,03	1,06	1,28	1,03	0,65
1966	1,70	2,22	2,46	2,13	1,11	1,33	1,06	0,78
1967	1,76	2,19	2,57	2,03	0,96	1,38	1,10	0,77
1968	1,86	2,17	2,62	2,04	0,95	1,38	1,09	0,74
1969	1,96	2,46	2,85	2,05	1,09	1,78	1,12	0,77
1970	2,07	2,70	3,13	2,21	1,05	1,72	1,30	0,96

CUADRO 3

PRECIOS UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR
EXPRESADOS COMO RELATIVOS DEL AÑO 1964

	Pargo	Mero	Carite	Lebranche	Jurel	Curbina	Atún	Corocoro
1960	94	83	103	106	107	98	54	119
1964	100	100	100	100	100	100	100	100
1970	130	140	135	126	138	109	131	152

expresados como relativos del precio del pargo

1960	100	95	81	74	52	48	47	38
1964	100	107	74	66	45	46	84	30
1970	100	116	76	64	48	39	82	36

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

Pescado fluvial fresco

La producción de la zona fluvial comercializada en forma fresca se mantuvo durante los años 1961 a 1970 entre 1.500 y 3.000 ton. anuales. Se registró la mayor cantidad en el año 1969. El precio unitario promedio de esta producción fue relativamente estable a 1,50 bolívares el kg. durante los años 1961 a 1970; este valor sufrió una baja a 1,38 en 1970, pero la serie no indica ninguna tendencia consistente durante el período en referencia.

Las series de valores promedios anuales indican niveles más elevados para el rayado en la segunda mitad de la década del 60, e igualmente una tendencia a la baja por parte del coporo. Pero no se observan movimientos generalizados entre las demás especies. La mayoría de estos precios subieron en 1969 y bajaron en el año siguiente, pero de otra manera en cada año hay tantos ejemplos de especies que subieron o se mantuvieron estables como de los que bajaron (Cuadro 4). Algunas de las series han estado sujetas a variaciones considerables en las cantidades registradas, las cuales, por representar cambios en la importancia relativa de las zonas de producción y en cuanto a los mercados más dispersos que alcanzaron una mayor cantidad disponible, debieran haber influido en la comparabilidad de los promedios anuales, como por ejemplo: la producción de lebranche, una de las especies mejor pagadas, que había fluctuado entre 7 y 12 ton. hasta 1965, aumentó en el año siguiente a 35 y luego hasta 80 ton. en 1969, aunque apenas se registraron 4 ton. en 1970. Se desembarcaron 75 ton. de coporo en 1961, 327 en 1964, 150 en 1965, pero más de 400 en 1970.

Pescado salado

Durante la década de 1960/1970 se destinó a la salazón entre el 18 y el 21 por ciento anual de la producción total, lo cual significa que el pescado salado mantenía su importancia en el consumo nacional teniendo en cuenta el aumento en el uso del pescado para hacer harina y el crecimiento de las exportaciones. La producción de pescado salado de la zona marítima subió de 4.000 ton. en 1961 a 7.460 en 1969, aunque sufrió una baja brusca en el año siguiente; mientras tanto la producción salada de la zona fluvial bajó de niveles superiores a 2.000 ton. en 1961, 1962 y 1964 a 1.700 ton. aproximadamente en el resto del período, registrándose en 1970 la cifra más baja de la serie, con apenas 650 ton. Sin embargo, no puede negarse la importancia del producto salado en el consumo total: en comparación con las 36.344 ton. destinadas al mercado en fresco en 1969, la equivalencia de la

CUADRO 4

PESCADO FRESCO FLUVIAL. PRECIOS UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR (Bs./Kg.)

	Morcote o Cachama	Bagre	Dorado	Lautau o Valentón	Rayado	Cajaro	Lebranche	Copoto	Turumo	Tumame	Doncella	Curbinata
1960	1,56	1,65	1,46	1,55	1,29	1,64	1,48	1,71	1,96	1,76	1,64	1,31
1961	1,45	1,48	1,29	1,46	1,32	1,40	1,47	1,32	1,67	1,77	1,44	1,26
1962	1,47	1,54	1,35	1,40	1,15	1,44	1,51	1,55	1,99	1,77	1,58	1,23
1963	1,41	1,53	1,37	1,48	1,24	1,60	1,80	1,36	1,95	2,04	1,50	1,24
1964	1,51	1,90	1,58	1,56	1,34	1,72	1,36	1,82	2,21	2,12	1,65	1,24
1965	1,53	1,58	1,40	1,44	1,34	1,42	2,34	1,27	1,62	1,78	1,64	1,26
1966	1,46	1,69	1,43	1,42	1,53	1,65	2,10	1,20	1,85	2,05	1,66	1,26
1967	1,54	1,63	1,48	1,57	1,50	1,54	2,16	1,45	1,86	1,85	1,72	1,31
1968	1,58	1,70	1,50	1,38	1,56	1,50	2,10	1,19	1,73	1,73	1,45	1,28
1969	1,60	1,70	1,48	1,52	1,63	1,61	2,26	1,05	1,85	1,91	1,77	1,32
1970	1,45	1,58	1,34	1,42	1,44	1,36	1,81	0,95	1,71	1,63	1,66	1,26

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

CUADRO 5

PESCADO SALADO. ZONA MARITIMA. PRECIOS UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR (Bs./Kg.)

	Bocachico	Manamana	Bagre	Curbina	Corocoro	Lebranche	Lisa	Cataco	Cazón	Róbalo
1961	0,85	0,71	—	1,18	0,69	1,57	1,54	0,71	1,38	1,19
1962	0,87	0,82	—	1,14	0,68	1,78	1,51	0,75	1,46	1,14
1963	0,99	0,76	—	1,06	0,63	2,17	1,15	0,69	1,53	1,10
1964	0,95	0,70	—	1,08	0,70	2,00	1,60	0,76	1,51	1,15
1965	0,83	0,79	—	1,10	0,75	1,80	1,58	0,78	1,64	1,07
1966	1,06	0,94	—	1,03	0,70	2,13	1,62	0,69	1,50	1,06
1967	0,93	0,86	0,92	0,95	0,72	2,03	1,65	0,78	1,45	1,03
1968	0,98	0,93	0,78	1,01	0,71	2,24	1,51	0,68	1,42	1,05
1969	0,99	0,98	0,96	0,99	0,81	2,54	1,99	0,87	1,59	1,35
1970	0,97	0,96	1,01	1,02	1,03	2,13	1,81	0,95	1,52	1,41

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

producción salada fue de 28.851 Ton. (calculándose a base de una relación de 3 kilos de pescado fresco para producir un kilo de salado).

Entre las principales especies de la zona marítima destinadas a la salazón, los precios de la manamana y el corocoro experimentaron una tendencia a subir durante la década pasada; la lisa, el cataco, el cazón y el róbalo se habían mantenido estables pero subieron a precios excepcionales en los años 1969 y 1970; y en el caso del bocachico, el bagre y la curbina no se nota ninguna tendencia durante el mismo período. El valor promedio varía durante los 10 años solamente entre Bs. 1,00 y 1,12 el kilo, sin evidenciar ninguna tendencia. En 1970 el precio más corriente para el pescado salado fue a bolívar el kilo, por el bocachico y el manamana, el bagre y la curbina, especies que representaron un 75 por ciento de la producción total; el cazón, la lisa y el róbalo se pagaban a entre 1,40 y 1,80 de la producción total el cazón, la lisa y el róbalo se pagaban a entre 1,40 y 1,80 bolívares el kilo, y las escasas cantidades del lebranche valían más de 2,00 bolívares (Cuadro 5).

Por lo menos cuatro especies se comercializan en cantidades significativas, tanto en forma fresca como salada: estas son la curbina, el corocoro, el róbalo y la lisa. En el caso de la curbina y el corocoro el precio por kilo casi coincidía para el pescado vendido en las dos formas. La misma relación resultó evidente entre el róbalo fresco y el salado hasta 1969, año en que surgió un diferencial a favor del salado; lo mismo ocurrió con el carite —la pequeña diferencia que existía anteriormente se aumentó a 50 céntimos sobre 2,00 bolívares el kilo de carite fresco. La lisa salada siempre se ha pagado a premio sobre el mismo pescado fresco; en 1970 la diferencia fue de 0,70 céntimos sobre un precio al pescador para el mismo pescado fresco de 1,10 bolívares el kilo.

Hay tres especies fluviales solamente que han alcanzado insistentemente una producción en forma salada de más de 100 toneladas en años recientes: el bagre, la cachama o morocoto, y el dorado; con cuatro especies más con producciones normales de entre 50 y 100 toneladas, a saber: el coporo, el dorado, el laulau o valentón, el rayado y el lebranche. Estas especies han experimentado cierta tendencia a subir, con la excepción del bagre, que se mantuvo estable a 2,00 bolívares el kilo, y el coporo que bajó notablemente. El pescado fluvial salado vale por lo general entre 1,50 y 2,00 bolívares el kilo; el lebranche sale más caro, entre 2,50 y 3,00 bolívares, todos a nivel del pescador (Cuadro 6).

CUADRO 6

PESCADO SALADO. ZONA FLUVIAL. PRECIOS UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR (Bs./Kg.)

	Bagre	Morocoto o Cachama	Coporo	Dorado	Laulau o Valentón	Rayado	Lebranche
1961	1,84	1,05	2,03	1,26	1,33	1,61	2,20*
1962	1,69	1,00	2,33	1,02	1,26	1,48	2,12
1963	1,86	1,17	2,41	1,17	1,44	1,68	2,16
1964	2,10	1,39	2,14	1,25	1,63	1,73	1,95
1965	1,80	1,28	1,47	1,24	1,47	1,85	2,14
1966	1,91	1,52	1,44	1,54	1,63	1,88	2,64
1967	1,98	1,54	1,70	1,40	1,63	1,90	2,60
1968	1,90	1,88	1,20	1,69	1,84	1,86*	2,82
1969	1,98	1,85	1,30	1,69	1,70	2,10	2,75
1970	1,68	1,63	0,82	1,26	1,59	2,06	3,33

* Estimado.

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

Excepto en el caso del rayado y el lebranche, estos precios representan solamente un escaso margen por encima del mismo pescado en fresco, aunque la salazón exige ciertos gastos para el pescador, principalmente la pérdida de peso del pescado y el costo de la sal. Sin embargo, no hay aparentemente posibilidades de comercializar mayores cantidades como fresco a los precios corrientes, y el precio del pescado fresco no baja más debido a la resistencia de los pescadores que prefieren transformar su producto para venderlo en otros mercados. O bien puede decirse que, por ser siempre el exceso de la producción lo que se manda a la salazón, el pescado salado representa un sub-producto de la pesca, por cuya razón es incorrecto calcular el costo de la materia prima a base del precio del pescado fresco, que es el producto principal. En el caso de la salazón motivada por la distancia y falta de acceso a los mercados, no es correcto tampoco decir que el pescador pierde en relación con la venta en forma fresca, salvo en el sentido de que pierde por pescar cajaro en lugar de lebranche. La investigación de este mercado debe considerar el precio de venta del pescador en relación al precio pagado por el consumidor, sin tomarse en cuenta un costo imputado y no real de la materia prima; comparándose esta diferencia entre los dos niveles con los costos reales y necesarios de comercialización.

Precios del pescado y otros productos

En el índice oficial de precios al por mayor el grupo "pescados" subió en la década del 60 a una tasa algo superior a la de las carnes, el principal alimento sustituto. Hasta 1965 el aumento se veía muy inferior a la tendencia de la leche, el queso y la mantequilla, pero en años más recientes los productos lácteos han subido menos. Aunque esta comparación no influye directamente en las compras de los consumidores, como otra fuente alternativa de la proteína la relación productos lácteos —pescado tiene su importancia para la política.

Indice de precios al mayor

(1965 = 100)

	Carnes	Pescados	Productos lácteos
1960	93	89	72
1965	100	100	100
1970	107	116	106

El movimiento relativamente desfavorable de los precios del pescado se expresa en una forma más dramática comparando algunos artículos específicos, a saber, carne en canal de primera y carne de pollo con los pescados de una calidad equivalente. El carite y el atún experimentaron tendencias sensiblemente alcistas entre 1965 y 1970 subiendo un 20 y un 13 por ciento respectivamente; el mero se mantuvo estable hasta 1970 cuando subió un 10 por ciento. En el mismo período de 5 años la carne de cerdo aumentó el 5 por ciento, la carne de vacuno el 2, mientras que la de pollo bajó el 8 por ciento (Cuadro 7).

Los precios al detal indican cierta coincidencia entre el pescado fresco de primera y la carne de vacuno de segunda (cortes tales como solomo abierto y pulpa de codillo); la carne de vacuno y de cerdo de primera cuestan entre 1,00 y 1,25 bolívares el kilo, y son más caros que el pescado. Con la baja del precio del pollo y el aumento en el pescado en 1970 se invirtió la relación entre los dos productos cuando el pollo costó considerablemente más barato al consumidor. (Cuadro 8).

CUADRO 7

INDICES DE LOS PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL MAYOR,
CARNES Y PESCADO

(1965 = 100)

	Carnes			Pescado fresco		
	de 1ra. de vacuno en canal	de 2da. de cerdo	pollo beneficiado	Carite	Mero	Atún
1965	100	100	100	100	100	100
1966	100	103	103	102	100	102
1967	98	101	99	104	98	106
1968	97	101	98	106	97	107
1969	101	104	96	113	102	109
1970	102	105	92	120	113	113

Fuente: División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 8

PRECIOS PROMEDIOS NACIONALES AL DETAL EN MERCADOS
MUNICIPALES (Bs./Kg.)

	Carnes			Pescado fresco			
	de 1ra.	de 2da.	de 1ra.	pollo beneficiado	Carite	Mero	Atún
1964	5,83	4,55	6,07	4,78	3,99	4,13	3,90
1965	5,91	4,41	5,35	4,81	4,17	4,63	4,20
1966	5,97	4,54	5,86	4,84	4,15	4,52	4,43
1967	5,96	4,50	5,62	4,65	4,26	4,45	4,61
1968	6,95	4,67	6,12	4,70	4,34	4,53	4,61
1969	5,90	4,72 ²	6,19 ³	4,71	4,50	4,78	4,73
1970	5,85 ¹	4,93 ²	6,21 ³	4,42	4,83	5,09	4,85

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

1. Muchacho.
2. Solomo abierto.
3. Pernil.

Fuente: División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

Variación estacional

Las capturas y desembarques de algunas especies en ciertas zonas experimentan una evidente variación estacional, por ejemplo: las cantidades de jurel registradas entre septiembre y febrero en Carirubana, Cumaná y Carúpano han sido considerablemente menores que las del resto del año, y en este caso la tendencia es suficientemente generalizada para reflejarse en las entradas en el mercado de Coche; existe una regularidad parecida pero no tan marcada en el caso del lebranche, que sufre una escasez relativa en Caracas entre los meses de abril y septiembre. Los desembarques de carite en la Zona Oriental disminuyen durante el período de octubre hasta abril, pero en Carirubana, La Vela y Maracaibo la temporada no tiene la misma duración y es en los meses de enero y diciembre solamente que se registran las menores cantidades entradas en Caracas. El pargo y el mero siempre escasean en Coche en el mes de enero, pero la oferta en los demás meses no tiene ninguna tendencia. En cambio las cantidades de curbina que se desembarcan en Maracaibo y Carirubana y que llegan a Coche se mantienen muy estables todo el año.

Es importante la investigación de estas variaciones cuantitativas para fines tales como la planificación de instalaciones en los puertos, las necesidades y capacidades de almacenamiento y transporte a los centros de consumo, y el desarrollo de nuevas áreas de pesca. Este informe se limita a hacer constar que son contados los casos que se han identificado de una regularidad significativa del movimiento de los precios según la época del año.

La calidad de la información disponible sobre precios a nivel del pescador realmente no es tal que soporte un análisis de fluctuaciones estacionales. Esos cálculos tendrían que eliminar primero la influencia sobre los precios de variaciones en las cantidades para identificar los cambios debidos a factores asociados con las épocas del año en sí. Una revisión de valores promedio por kg. derivados de los informes mensuales de las inspectorías de mayor producción de las principales especies correspondientes a los años 1969 y 1970 indica en el caso del carite cierta coincidencia en cuanto al período de precios más altos en Porlamar (abril-setiembre), Pta. de Piedras (mayo-setiembre) y Güiría (enero-marzo en 1969 y enero-junio en 1970, y diciembre), pero no se ve tal conformidad en Carúpano ni en los puertos de la zona occidental. En el caso de las demás especies no parece existir ninguna concurrencia entre las variaciones mensuales de los dos años; como un ejemplo típico, los precios del mero en 1969 y 1970 en los tres puertos de Carirubana, Punta de Piedras y Puerto La Cruz no coinciden en cuanto a los meses de precios más altos y más bajos, ni entre un año y el otro ni entre los puertos en determinado año (Cuadro 9).

CUADRO 9

MERO. VALORES UNITARIOS MENSUALES A NIVEL DEL PESCADOR COMO INDICES DE LOS RESPECTIVOS PROMEDIOS ANUALES

	Carirubana		Punta de Piedras		Puerto La Cruz	
	1969	1970	1969	1970	1969	1970
ENERO	97	115	103	102	100	84
FEBRERO	100	112	99	97	99	100
MARZO	99	102	97	100	107	100
ABRIL	104	86	99	105	101	102
MAYO	97	105	95	107	98	102
JUNIO	103	96	101	100	106	100
JULIO	95	99	101	96	100	101
AGOSTO	90	78	97	105	99	101
SETIEMBRE	128	97	101	103	98	101
OCTUBRE	103	102	94	108	89	102
NOVIEMBRE	93	135	107	74	103	101
DICIEMBRE	93	75	107	102	100	102
PROMEDIO ANUAL Bs./Kg.	2,05	2,25	3,06	3,17	3,01	3,41

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

En el mercado de Coche el jurel ha tenido cierta tendencia a bajar en los primeros seis meses y a subir en la segunda mitad del año; igualmente, el róbalo tiende a bajar en los primeros 5 ó 6 meses y a subir en el último trimestre. Anticipando los comentarios expresados más abajo sobre la relación entre movimientos de precios y de las cantidades, se puede señalar en el caso del jurel cierta tendencia de los precios más altos a regir en los meses de menores cantidades entradas en la misma plaza meses de mayores desembarques que en el resto del año:

(Bs./Kg.)

Período	Coche		Carirubana		Cumaná	
mayo-agosto	1,97	2,23	1,43	1,40	1,11	1,31
enero-febrero y set.-octubre	2,08	2,40	1,20	1,30	1,07	1,46

Otra característica bastante generalizada entre las diversas especies vendidas en el mercado de Coche es que el precio promedio baja entre diciembre y febrero. Amerita mencionar que toda investigación del movimiento de precios en este mercado se ha visto impedida por la imposición de precios máximos para ciertas especies.

Los precios al detal son notoriamente más estables que los encontrados en las etapas anteriores de la comercialización.

Un análisis de los 8 años que terminaron en 1970 dentro del índice del costo de vida en Caracas, del grupo "pescados" que abarca todos los productos frescos, salados y enlatados de pescado, moluscos y crustáceos, indica un índice estacional que varía más del 5 por ciento entre los meses de precios más altos (marzo y abril) y el más bajo (septiembre) (Cuadro 10). Esta notable diferencia parece confirmar la creencia popular de que los precios del pescado para el público suben con regularidad durante la Semana Santa, que cae precisamente en estos meses de marzo y abril.

Sin embargo, un análisis de los precios de pescado fresco al detal durante el primer semestre del año no indica la misma tendencia estacional en Caracas, por lo menos en los últimos tres años (Cuadro 11).

CUADRO 10

INDICE ESTACIONAL * DEL GRUPO 'PESCADO, ETC.' EN EL INDICE DE COSTO DE VIDA DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

ENERO	98,73
FEBRERO	99,75
MARZO	102,85
ABRIL	102,96
MAYO	101,21
JUNIO	100,65
JULIO	98,58
AGOSTO	99,10
SETIEMBRE	97,88
OCTUBRE	98,99
NOVIEMBRE	99,67
DICIEMBRE	99,64

* Basado en el índice mensual de los años 1962-70.
Fuente: Banco Central de Venezuela.

CUADRO 11

PESCADO FRESCO, PRECIO PROMEDIO AL DETAL *, CARACAS (Bs./Kg.)

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CARITE	1968	4,37	4,51	4,56	4,66	4,81	4,73
	1969	4,71	4,54	4,62	4,92	4,98	4,96
	1970	4,98	5,00	4,85	5,00	5,00	4,75
MERO	1968	4,35	4,45	4,56	4,65	4,83	4,83
	1969	4,67	4,51	4,62	4,95	5,00	4,97
	1970	5,02	5,00	5,00	5,00	5,00	4,79
PARGO	1968	4,43	4,50	4,54	4,65	4,82	4,80
	1969	4,64	4,59	4,64	4,92	5,00	4,87
	1970	5,00	5,00	5,02	5,00	5,00	4,77
MERLUZA	1968	2,82	3,09	3,13	2,98	3,00	3,02
	1969	3,15	3,27	3,18	3,30	3,25	3,22
	1970	3,26	3,24	3,35	3,51	3,51	3,32
COROCORO	1968	1,88	2,17	2,27	2,11	2,42	2,15
	1969	2,15	2,50	2,50	1,98	1,93	1,90
	1970	1,99	2,04	2,06	2,09	2,14	2,10

* Toda clase de expendio.
Fuente: Banco Central de Venezuela.

Se ha notado cierta regularidad estacional de los desembarques de algunas especies, así como de las entradas en el mercado de Caracas, pero poca evidencia de la misma regularidad en cuanto a los precios. Aparentemente la estacionalidad en sí no es una causa importante de las variaciones de precios a los niveles del pescador y entre intermediarios. A nivel del consumidor no se observa más que un posible aumento, de poco valor y limitado a algunas especies, durante los meses de marzo y abril. Una política de almacenamiento en frío, por ejemplo, motivada únicamente para suavizar las fluctuaciones cíclicas de las cantidades suministradas al mercado podría fracasar si no tuviera en cuenta la falta de coincidencia con la misma regularidad de las variaciones de precios. De todas maneras, el almacenamiento a mediano plazo implica un cambio del producto —de fresco a congelado o conservado en otra forma— que influye seriamente en el precio.

Variaciones geográficas de precios

Parece que coexisten diferencias considerables entre los precios de la misma especie entre un puerto o ciudad y otro, tanto a nivel del pescador como en los mercados al por mayor y al detal. Esas diferencias pueden caracterizar un mercado desorganizado privado de divulgación de informaciones entre los diversos lugares de comercialización y/o que no se dispone de los medios de transporte para efectuar un arbitraje entre ellos. Por ejemplo, entre los puertos de Güiría, Puerto La Cruz, Maracaibo y Punto Fijo se veía en el primer semestre de 1970 una diferencia en el precio del carite superior a dos bolívares el kg., es decir que el precio en Puerto La Cruz fue más del doble del de Maracaibo:

Carite. Precio a nivel del pescador Bs./Kg.

1970	Güiría	Pto. La Cruz	Maracaibo	Punto Fijo
Marzo	2,62	3,73	1,79	2,32
Abril	2,82	3,36	1,92	2,15
Mayo	2,22	3,75	1,68	2,26
Junio	2,62	—	1,58	2,03

Se observa también que los diferenciales entre los puertos no se mantienen constantes; por ejemplo:

Curbina. Indices comparativos de precios a nivel del pescador

(Precio en Güiría = 100)

1970	Maracaibo	Punto Fijo
Marzo	93	115
Abril	103	107
Mayo	85	103
Junio	73	91

y como consecuencia, tampoco se mantiene constante la relación entre los precios en los diversos puertos y el precio en el mercado al por mayor en Caracas.

Sin embargo estas diferencias entre puertos y regiones se han perpetuado por muchos años y son bien conocidas en el comercio. Por ejemplo, el carite valía menos para el pescador en la zona occidental que en la oriental, la cual a su vez tenía un nivel inferior a la zona central. El pargo se vendía por mayor precio en las zonas central y oriental que en el occidente hasta hace dos años cuando desapareció la discrepancia; también el mero tenía normalmente menor precio en la zona occidental, aunque sin la misma consistencia. Se notará que todas las zonas participaron en la tendencia al alza de los precios de estas tres especies durante los años 60 (Cuadro 12).

CUADRO 12

VALORES UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR. CARITE, PARGO Y MERO FRESCOS. (Bs./Kg.)

	ZONA CENTRAL			ZONA ORIENTAL			ZONA OCCIDENTAL			PROMEDIO NACIONAL		
	Carite	Pargo	Mero	Carite	Pargo	Mero	Carite	Pargo	Mero	Carite	Pargo	Mero
1960	1,75	2,12	1,89	1,79	2,04	1,29	1,35	1,58	1,37	1,57	1,95	1,85
1961	1,80	2,00	2,03	1,72	1,96	1,90	1,30	1,63	1,50	1,58	1,90	1,90
1962	1,84	2,14	2,05	1,77	2,04	2,03	1,25	1,59	1,45	1,59	1,97	1,98
1963	1,61	2,28	2,20	1,86	2,06	2,07	1,21	1,48	1,52	1,57	1,99	2,06
1964	2,02	2,29	2,42	1,82	2,27	2,34	1,24	1,47	1,40	1,53	2,08	2,23
1965	2,30	2,30	2,58	1,87	2,34	2,52	1,36	1,55	1,68	1,65	2,15	2,41
1966	2,00	2,33	2,61	1,79	2,33	2,61	1,55	1,79	1,80	1,70	2,22	2,46
1967	2,05	2,58	2,56	1,93	2,44	2,77	1,46	1,77	1,61	1,76	2,19	2,57
1968	2,12	2,45	2,95	2,03	2,42	2,70	1,55	1,84	1,74	1,86	2,17	2,62
1969	2,13	2,43	3,13	2,20	2,60	2,89	1,63	2,00	1,90	1,96	2,46	2,85
1970	2,42	2,74	3,16	2,23	2,74	3,49	1,67	2,57	2,02	2,07	2,70	3,13

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

En estas circunstancias es improbable que los transportistas dejen de aprovechar posibilidades reales de comprar más en las zonas de menores precios y de transportar pescado hacia los puertos donde se paguen precios más altos; ni tampoco que hayan pescadores que puedan aprovechar estas diferencias desembarcando sus capturas en zonas que rinden mejores precios.

Dichas diferencias pueden resultar de una composición variable de las distintas subespecies que representan un elemento en el factor calidad en el mercado. Por ejemplo, el carite que más se desembarca en Porlamar es el rey, el cual se paga a un precio superior al del pintado, que es la variedad más corriente en Carúpano (Cuadro 13).

CUADRO 13

CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS A NIVEL DEL PESCADOR. MERO, PARGO Y CARITE POR VARIEDAD, ALGUNAS INSPECTORIAS, 1970

Mero	Cherna pintada		Varios	
	Ton.	Precio Bs./Kg.	Ton.	Precio Bs./Kg.
Porlamar	12	3,31	83	3,14
Pta. de Piedras	58	3,16	316	3,30
Pto. La Cruz	—	—	119	3,43
Carirubana	9	1,83	63	2,22

Pargo	Cebal		Colorado		Dientón		Varios	
	Ton.	Precio Bs./Kg.	Ton.	Precio Bs./Kg.	Ton.	Precio Bs./Kg.	Ton.	Precio Bs./Kg.
Porlamar	18	2,90	239	2,36	1	2,08	15	2,64
Pta. de Piedras	13	2,80	1,261	2,78	4	1,35	33	2,78
Carirubana	11	2,09	60	2,43	4	2,36	359	2,69

Carite	Pintado		Rey	
	Ton.	Precio Bs./Kg.	Ton.	Precio Bs./Kg.
Porlamar	47	1,90	285	2,62
Pta. de Piedras	18	2,16	365	2,47
Güiria	115	2,16	27	2,18
Carúpano	205	2,31	36	2,58
Maracaibo	379	1,42	35	1,24
La Vela	202	1,53	32	1,82
Carirubana	330	1,98	58	2,15

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

Las variaciones en los desembarques son más bruscas en el caso de ciertos puertos o de determinadas zonas, que en el total nacional; una escasez local puede elevar el precio, pero eso no justifica que los transportistas que ya han llegado no compren sino que se dirijan a otro lugar en donde haya posibilidades de conseguir la misma calidad por menor precio. La situación puede cambiar antes de que lleguen al otro sitio y su información no puede sustituirse para una inspección personal del pescado en oferta.

En cuanto a los precios, tanto al por mayor como al detal se observan dos relaciones bastante lógicas a saber:

- un nivel de precios en las ciudades/puertos inferiores al de las ubicadas lejos de la costa
- que se vende la mayoría de las especies más baratas en Caracas que en cualquier otra ciudad no portuaria (Cuadro 14).

CUADRO 14

PRECIOS PROMEDIOS AL MAYOR CARITE FRESCO. OCTUBRE 1970. Bs./Kg.

	Ciudades no puertos						Ciudades puertos					
	Caracas	Maracay	Valencia	Barqui- simeto	San Cristóbal	Maturín	Ciudad Bolívar	Coro	Maracaibo	Pto. La Cruz	Cumaná	Carúpano
Carite	3,70	4,00	3,50	3,31	4,00	3,50	4,50	2,55	3,75	4,50	2,60	3,00
Pargo	3,91	4,38	4,50	4,25	4,21	4,00	4,50	2,40	4,00	4,50	3,00	3,00
Mero	4,00	4,38	4,50	3,50	5,00	—	4,50	2,10	4,31	4,38	3,00	—
Curbina	2,47	3,33	2,50	3,00	—	—	—	1,68	1,75	—	—	—
Jurel	2,50	3,67	—	—	—	2,08	3,00	1,37	2,50	2,00	1,73	1,88
Lebranche	2,50	3,33	2,50	—	—	—	4,00	1,85	2,50	3,00	—	—
Corocoro	1,25	—	—	—	—	1,55	3,00	1,85	1,50	1,50	1,50	1,50
Róbalo	2,98	—	—	3,00	—	—	—	—	1,75	—	—	—
Lisa	1,08	3,00	—	3,50	—	—	—	1,85	1,75	1,50	1,55	—

Fuente: División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 15

ALGUNAS ESPECIES, INSPECTORIAS MAS IMPORTANTES, 1969 Y 1970
INDICES DE PRECIOS AL PESCADOR Y DESEMBARQUES MENSUALES,
(Promedio mensual de cada año = 100) *

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
PARGO													
1969													
Pta. de Piedras													
Precio	107	101	105	107	100	105	101	95	107	94	90	89	2,61
Cantidad	83	74	99	95	95	68	83	87	103	162	114	136	116.003
Carirubana													
Precio	93	95	96	93	99	99	99	102	102	97	109	115	2,02
Cantidad	64	140	68	58	76	81	105	72	110	184	152	91	40.805
1970													
Pta. de Piedras													
Precio	107	107	105	100	93	108	108	103	107	82	90	91	2,84
Cantidad	48	67	78	90	143	94	87	118	110	139	78	173	109.302

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
Carirubana													
Precio	95	85	101	92	105	105	106	105	119	93	92	103	2,62
Cantidad	50	38	68	23	105	144	155	122	129	105	166	94	36.122
CARITE													
1969													
Pta. de Piedras													
Precio	98	86	95	90	95	116	103	107	111	103	96	100	2,16
Cantidad	28	29	41	31	83	162	381	255	112	34	20	24	38.814
Maracaibo													
Precio	105	98	90	98	106	100	103	107	95	101	85	111	1,36
Cantidad	68	101	136	95	100	82	62	73	95	173	156	58	31.631
1970													
Pta. de Piedras													
Precio	89	96	99	99	110	122	110	106	101	90	88	91	2,29
Cantidad	30	21	40	48	141	162	300	264	91	53	35	13	31.970
Maracaibo													
Precio	109	99	95	97	99	96	109	105	104	97	89	102	1,42
Cantidad	84	116	129	78	91	92	72	75	80	119	177	88	34.477
MERO													
1969													
Pta. de Piedras													
Precio	103	99	97	99	95	101	101	97	101	94	107	106	3,06
Cantidad	89	133	139	96	98	87	72	78	85	80	79	164	30.112
La Guaira													
Precio	102	98	128	110	93	100	104	107	76	79	105	99	3,20
Cantidad	107	99	75	77	122	89	133	126	98	107	94	73	27.532
1970													
Pta. de Piedras													
Precio	102	97	100	105	107	100	96	105	104	108	74	102	3,17
Cantidad	145	100	120	109	84	70	56	88	77	93	72	187	31.121
La Guaira													
Precio	89	92	94	97	93	102	104	110	110	103	104	101	3,67
Cantidad	81	98	117	92	153	83	94	101	84	110	100	88	19.281

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
CURBINA													
1969													
Carirubana													
Precio	97	96	99	73	110	106	104	93	104	108	109	102	1,79
Cantidad	76	162	105	72	71	60	84	31	71	175	163	129	51.689
Maracaibo													
Precio	99	99	105	98	91	102	101	99	103	100	102	102	1,00
Cantidad	95	116	108	109	111	102	97	98	96	92	89	87	379.450
1970													
Carirubana													
Precio	126	148	100	98	104	107	102	103	96	71	73	71	1,41
Cantidad	45	52	84	23	118	182	87	120	59	110	139	181	37.360
Maracaibo													
Precio	126	99	107	100	95	113	97	92	89	93	94	94	1,05
Cantidad	81	77	98	100	45	103	100	114	108	118	138	118	353.611
JUREL													
1969													
Carirubana													
Precio	104	97	127	102	95	80	127	88	108	97	83	94	1,34
Cantidad	2	103	115	356	371	223	52	10	20	16	15	11	24.566
Cumaná													
Precio	94	97	126	100	104	103	102	75	92	80	117	110	1,09
Cantidad	21	12	56	260	441	251	36	58	15	32	9	8	30.626
1970													
Carirubana													
Precio	83	71	113	112	84	114	104	81	99	101	140	—	1,42
Cantidad	14	—	57	140	544	260	27	60	17	49	31	—	16.798
Cumaná													
Precio	106	92	104	79	96	97	94	97	102	105	102	127	1,39
Cantidad	8	18	51	166	303	242	160	86	22	80	10	55	17.941

* Año: precio promedio en Bs./Kg. cantidad; en kgs.

Fuente: Oficina Nacional de Pesca.

En el año 1970 el grupo "Pescados, mariscos y crustáceos" en el índice del costo de vida calculado por el Banco Central de Venezuela para algunas ciudades del país demostraba la siguiente variación.

(Area Metropolitana de Caracas = 100)

Valencia	102
Barquisimeto	108
Maracaibo	95
Valera	105
Mérida	109
San Cristóbal	104
Barinas	110
Puerto La Cruz	95
Ciudad Guayana	106

Relación entre precios y cantidades

La inmensa mayoría de los comerciantes y funcionarios relacionados con la comercialización del pescado fresco que han sido consultados están de acuerdo en cuanto a la alta variabilidad de los precios a nivel del pescador, notándose esa inestabilidad en su opinión por las cantidades variables desembarcadas. Lo mismo ocurre en el mercado al por mayor, que experimenta cambios diarios en las entradas.

En el Cuadro 15 se presenta cierta evidencia de la relación inversa entre los valores unitarios y las cantidades desembarcadas; los precios y las cantidades mensuales para los años 1969 y 1970. Se nota en esta forma la gran frecuencia con que un precio mensual inferior al promedio (igual a 100) coincide con una cantidad superior a su respectivo promedio, y vice-versa; o simplemente el contraste brusco entre los dos índices en determinado mes. Facilita también una comparación entre las respectivas modificaciones de los precios y las cantidades, y otra vez se ve la frecuencia con que una baja o un alza de uno viene acompañada del movimiento en sentido contrario del otro. La relación inversa entre cantidad y precio se pone de manifiesto por ejemplo en las series para carite en Maracaibo. Pero en ningún caso es completa la coincidencia, al extremo de que a veces los movimientos de los dos conceptos parecen independientes. Esta falta de relación entre las cantidades y los precios debiera resultar del uso de datos inexactos o parciales, y de las limitaciones de esta forma de presentación, pero en gran parte es motivada por el mecanismo mediante el cual se determinan los precios en el mercado.

En el caso de los precios a nivel del pescador en los cuadros en referencia, este precio representa un valor promedio derivado de todas las ventas durante el mes. Debe haber errores originados en el sistema de recopilación; en muchos casos se interroga a los pequeños pescadores una sola vez por mes en cuanto a la producción y su valor, estimándose éste a base de un precio razonable, invalidando así la derivación de valores unitarios. Puede existir entre los pescadores cierto precio mínimo por debajo del cual no venden fresco —o por ejemplo, su estimación de gastos operativos (hielo, gasolina y remuneración de los tripulantes) o su opinión con respecto a lo que es un precio justo— y que los transportistas compradores respetan (de una forma igualmente implícita) —o alternatively a base de su cálculo del valor del pescado como salario. En tal caso una gran abundancia puede bajar el precio hasta el límite, más no por debajo de este nivel, complicando la relación o forma de regresión entre la cantidad y el precio. Se observa en todas las series presentadas una mayor estabilidad de los precios que de las cantidades, hecho que, merece mencionarse entre paréntesis, implica que estas últimas contribuyen más a las fluctuaciones de los ingresos de los pescadores que los movimientos del mercado.

En el mercado de Coche la regulación de algunas especies por los años 1968 a 1970 debiera distorsionar las relaciones entre cantidades entradas y precios, no solamente de las especies nombradas sino indirectamente de todas las demás. Sin embargo, aceptando otra vez que las variaciones porcentuales de las cantidades exceden con mucho las correspondientes modificaciones de los precios, se observa cierta relación inversa entre las series de los dos conceptos, sobre todo con respecto al sentido del ajuste (Cuadro 16). Aparentemente las cantidades sí influyen en la determinación de los precios. Pero esta relación debe ser complicada por la facilidad con que algunas especies pueden sustituirse por otras, de tal manera que la cantidad de una influye en el precio de la otra; por variaciones en cuanto a la calidad y el tamaño, y por ciertas prácticas del mercado como la de hacer depender la venta de un pescado escaso, o uno ya cotizado al precio máximo fijado por la regulación, de la compra de otros pescados de menor demanda.

Los datos sufren ciertos defectos desde el punto de vista de este análisis. Los precios mensuales son promedios de los precios diarios sin tomar en cuenta las correspondientes cantidades (aunque no son precisamente promedios simples de las informaciones recabadas). De esta manera todos los precios durante el mes tienen el mismo peso no importa la distribución de las entradas por el mismo período. Las cantidades son las que entran, pero no necesariamente las que se venden: se ofrecen, y a veces si tuvieran que vender todo el pescado disponible el precio debiera bajar sensiblemente más que por el ajuste consistente en retirar cierto exceso del mercado sin venderlo.

Igualmente, en el caso de algunos mercados se observan tales variaciones de los precios a corto plazo que pueden considerarse síntomas de imprevisión en cuanto a la oferta y la ausencia de la función de arbitraje por tiempo, motivados a su vez por la falta de pronósticos sobre los desembarques y la divulgación de información actualizada sobre la situación del mercado; y la capacidad muy limitada para retener el pescado en espera de mejores precios de venta (Cuadro 17).

Todos los que participan en el mercado reconocen la importancia especial de las tres especies: pargo, mero y carite. Estos han llamado con más frecuencia la atención del Ministerio de Fomento en sus esfuerzos por controlar los precios. Estas son las especies más pedidas por el consumidor; en la encuesta sobre gastos familiares efectuada por el Banco Central de Venezuela en 1966 las cantidades de dinero gastadas en pargo, mero y carite absorbieron el 87 por ciento del total del pescado fresco, y entre las otras especies mencionadas la más importante fue la merluza, con un 3 por ciento. Esta distorsión resultó, a pesar de haber dejado abierto el cuestionario para que el mismo consumidor nombrara el tipo de pescado, y en los resultados se registraron hasta 20 especies de pescado fresco, más el concepto 'otros' que contribuía con un 9 por ciento del total. Puede ser también que el consumidor suponga que el pescado comprado es de una de las tres especies porque ni siquiera se ha oído hablar de las demás. Porque distorsión sí fue: en el año 1966, por ejemplo los valores de las cantidades que entraron en Coche se proporcionaron en la siguiente forma: carite 21,4 por ciento, pargo 9,9, mero 7,8, total de las tres 39,1 por ciento, curubina 16,8, róbalo 8,6 y las demás especies 35,5 por ciento. El mercado no fue la única fuente de pescado comprado por las familias interrogadas pero es improbable que la composición por especies del pescado que se vende mediante otros canales fuera tan distinta.

La preeminencia del trío pargo, mero y carite nos sugiere la hipótesis de que la relativa abundancia o escasez de estas especies determine la situación del mercado no solamente en cuanto a los precios de las mismas sino que influya en el nivel de precios en general.

El gráfico evidencia una relación inversa entre la cantidad total de pargo, mero y carite recibida en Coche y un índice de precios al por mayor en el mismo mercado en que estas tres especies representaban una proporción inferior al 40 por ciento (Gráfico N° 1).

CUADRO 16

INDICES DE PRECIOS AL MAYOR Y CANTIDADES ENTRADAS, MERCADO DE COCHE

(Promedio mensual de cada año = 100) *

1968	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
Jurel													
Precio	102	91	104	99	84	83	96	97	110	111	112	111	1,80
Cantidad	55	82	85	248	245	148	67	126	44	27	50	23	16.309
Lebranche													
Precio	82	75	91	102	100	99	96	114	113	107	108	112	2,11
Cantidad	266	177	184	77	44	28	43	57	65	67	85	108	18.205
Curbina													
Precio	96	81	98	106	91	86	96	107	102	108	113	117	2,04
Cantidad	145	117	134	93	94	90	90	87	78	93	93	86	140.584
Pargo **													
Precio	103	97	101	102	101	98	97	98	100	101	101	101	3,46
Cantidad	23	79	91	104	115	100	122	124	129	135	111	68	48.802
Carite **													
Precio	93	97	95	106	105	98	96	98	98	102	106	106	3,30
Cantidad	109	108	87	72	88	104	122	144	141	88	87	50	111.774
1969													
Jurel													
Precio	102	100	110	97	87	91	99	101	107	93	105	111	2,03
Cantidad	27	48	75	192	224	190	51	73	32	164	75	48	15.397
Lebranche													
Precio	98	90	94	96	93	106	106	104	105	102	106	101	2,31
Cantidad	186	144	144	105	64	51	42	44	57	88	120	155	18.999
Curbina													
Precio	98	85	108	110	82	102	112	96	99	98	105	106	2,06
Cantidad	151	123	121	81	74	92	97	71	91	100	95	105	161.862
1970													
Jurel													
Precio	102	105	108	100	90	88	100	92	95	108	108	102	2,32
Cantidad	65	77	40	199	210	151	88	94	99	104	45	29	18.809
Lebranche													
Precio	101	96	104	98	103	103	95	92	99	104	104	101	2,41
Cantidad	215	238	114	7	27	44	60	63	63	123	112	135	20.546
Curbina													
Precio	116	99	107	101	92	92	84	83	100	111	111	104	2,26
Cantidad	104	116	121	107	91	89	95	98	88	104	94	93	223.780

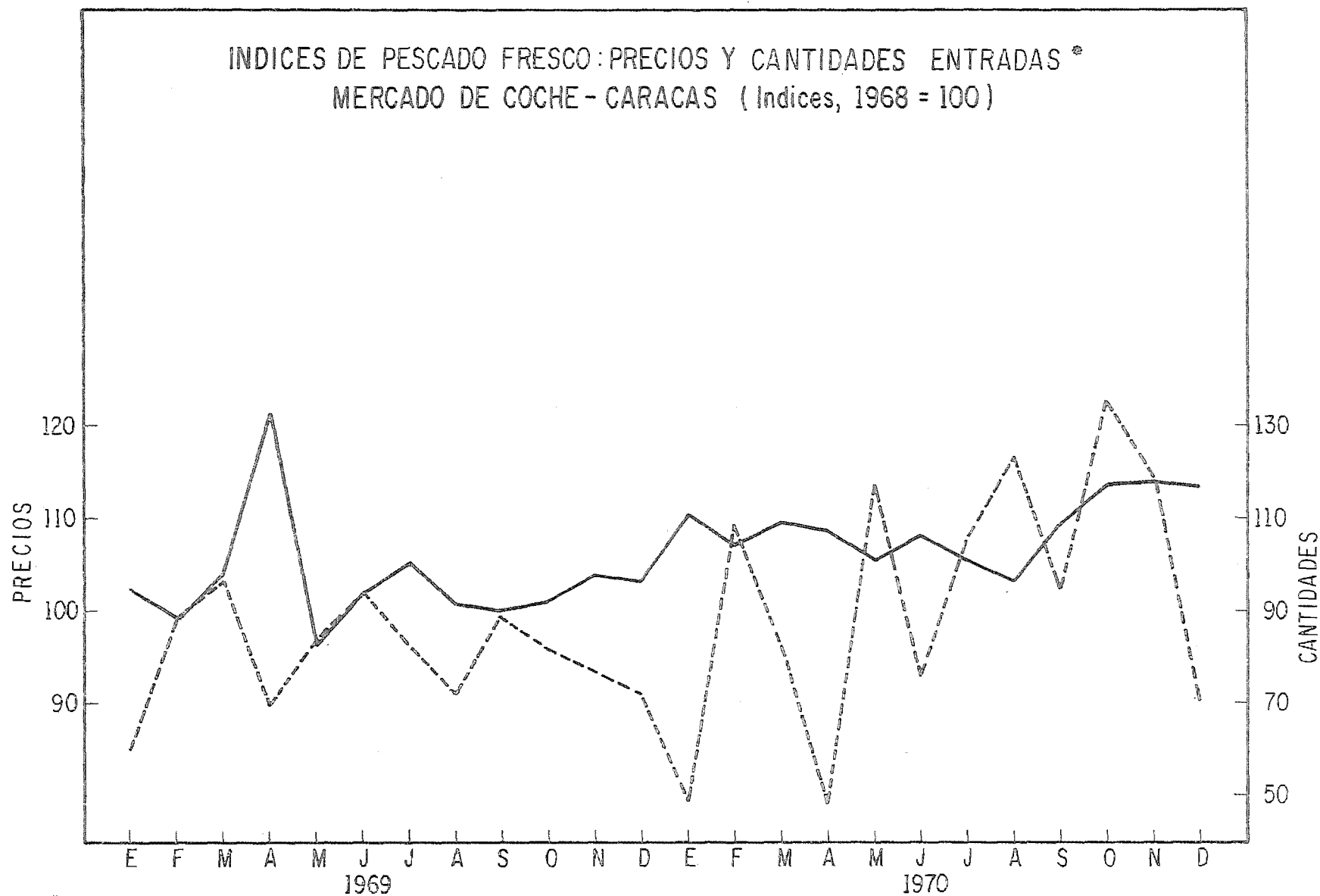
* Año: precio promedio en Bs./Kg.; cantidades en kgs.

** En el año 1968 el precio del mero se quedó a su valor de regulación de Bs. 3,50 el kilo sucediendo igual con el pargo, carite y mero por la mayor parte de los dos años siguientes.

Fuente: Mersifrica.

GRAFICO: N°1

INDICES DE PESCADO FRESCO: PRECIOS Y CANTIDADES ENTRADAS *
MERCADO DE COCHE - CARACAS (Indices, 1968 = 100)



* LA CANTIDAD ENTRADA SE REFIERE A PARGO, MERO Y CARITE SOLAMENTE.
FUENTE: DIVISION DE ESTADISTICA, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA Y MERSIFRICA.

CUADRO 17

**PRECIOS PROMEDIOS DIARIOS, MERCADO DE COCHE AL MAYOR
Y MARACAIBO A NIVEL DEL PESCADOR**

(Bs./Kg.)

Marzo	Fecha 1970	COCHE		MARACAIBO	
		Carite	Curbina	Carite	Lisa
	2	2,75	2,10	1,25	1,62
	3	2,50	2,25	1,50	1,50
	4	3,10	2,25	2,00	1,75
	5	2,80	2,40	2,00	2,00
	6	3,50	2,50	1,75	1,87
	9	3,10	2,40	2,00	1,87
	10	3,37	2,00	2,00	1,62
	11	2,95	2,25	2,00	1,50
	12	3,37	2,05	2,00	1,75
	13	3,28	2,12	2,00	2,00
	16	3,24	2,20	1,75	1,62
	17	3,50	2,80	1,40	1,37
	18	3,50	2,66	1,50	1,75

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

CUADRO 18

**INDICES DE PRECIOS AL MAYOR ¹ Y AL DETAL (COSTO DE VIDA) ² :
CARNES Y PESCADO**

(1968 = 100)

	CARNES				PESCADO			
	Carne de aves detal	Mayor	Detal ³	Relación detal x 100 mayor	Mayor	Detal	Relación detal x 100 mayor	
1962	105	89	95	107	81	89	110	
1963	101	88	94	107	81	97	120	
1964	100	91	95	104	80	99	124	
1965	102	97	98	101	90	99	110	
1966	104	100	98	98	91	97	107	
1967	98	97	99	102	100	99	99	
1968	100	100	100	100	100	100	100	
1969	101	103	102	99	102	104	102	
1970	100	103 ⁴	105	102	106 ²	108	102	

1. Nacional, pero el índice de Caracas lleva una ponderación de por lo menos un 40 por ciento.
 2. Area metropolitana de Caracas.
 3. Carnes y sus preparados, no incluye carne de aves.
 4. Primeros 9 meses.
- Fuente: División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría y Banco Central de Venezuela.

MARGENES DE COMERCIALIZACION

Tendencia de los márgenes

Las tres especies de una larga serie de precios al por mayor —a saber, el pargo, el carite y el mero— exhiben una tendencia alcista durante los mismos años de la década del 60. En el caso del pargo y el carite la subida al por mayor coincidió con el aumento de los precios recibidos por el pescador, y por consiguiente el margen de comercialización entre estos dos niveles fue parecido a principios y

a fines de la década, es decir, aproximadamente Bs. 1,25 el kg. para el pargo y 1,50 para el carite como promedios nacionales, bajando apreciablemente como porcentaje. En el caso del mero, los precios al por mayor subieron menos que los pagados a nivel del pescador y el margen disminuyó de Bs. 1,27, ó 68 por ciento, en 1960, a Bs. 0,85, ó 27 por ciento, diez años después.

Con respecto al margen de comercialización al detal las tres especies parecen haber experimentado la misma tendencia a subir ligeramente, de un bolívar a 1,10, en el curso de la década, pero sin acusar ninguna modificación brusca ni consistente: de tal manera que el margen porcentual entre el precio al por mayor y al detal se mantuvo sumamente estable para las tres especies, entre el 28 y el 35 por ciento durante todos los años del decenio.

Como ya se explicó, son precisamente estas variedades las que siguen ejerciendo una influencia trascendente en el mercado, aunque su producción no se ha aumentado sino mucho menos: en kilogramos y como porcentaje de la oferta total de pescado fresco, por lo menos el carite y el pargo han sufrido cierta tendencia decreciente. El valor total del margen de comercialización entre pescador y mayorista en estas circunstancias bajó de 11 millones de bolívares en 1961 a 7,5 millones en 1970. El margen del detallista sufrió una baja también en los primeros años de la década, pero a partir de 1963 se mantuvo estable en alrededor de 7 millones de bolívares. Por consiguiente, el valor total del margen pescador-consumidor sufrió modificaciones relativamente pequeñas de entre 15 y 17 millones de bolívares anuales en el curso del período de 1962 a 1970 (Cuadros 19 y 20).

En el caso del atún, en los últimos años el margen del mayorista parece haber aumentado, de 1,20 a 1,50 bolívares el kilo. En las ventas al detal se incrementó considerablemente de 0,80 en 1964 a 1,20 bolívares el kilo en 1970. Expresados como porcentajes los márgenes se comportaron con mayor estabilidad, considerando el alza generalizada en los precios de este producto (Cuadro 21).

Entre 1964 y 1970 hubo un aumento de unos 20 céntimos en el margen al por mayor para el jurel aunque fluctuó como porcentaje entre 80 y 100 por ciento. No se veía el mismo ajuste del margen del detallista, que bajó considerablemente en términos porcentuales. En el caso del lebranche, ni siquiera subió el margen del mayorista y tanto éste como el del detallista sufrieron notables bajas porcentuales en los últimos años (Cuadros 22 y 23).

Una comparación entre las respectivas relaciones entre precios al mayor y al detal con respecto a las carnes y el pescado, utilizando los índices oficiales de precios al por mayor y de costo de vida, indica que los márgenes por kilo se comportaron casi igual para los dos grupos (Cuadro 18).

Composición de los precios

En 1961 la composición de los precios de las tres especies, es decir, pargo, mero y carite, indicaba márgenes al por mayor de entre 1,20 y 1,60 bolívares el kilo, y al detal de entre 1 bolívar a 1,10; el precio al consumidor de 4,20 bolívares el kilo, aproximadamente, se repartió en un 25 por ciento para el detallista, 32 por ciento para el mayorista y el saldo de 43 por ciento para el pescador. En 1970 el precio al detal había subido 5 bolívares, pero el margen total entre el pescador y el consumidor siguió más o menos igual a 2,40 bolívares el kilo, recibiendo un poco menos el mayorista compensado por un aumento en el margen del detallista. En consecuencia, la participación del pescador en el bolívar gastado en pescado por el consumidor subió sensiblemente, alcanzando un 50 por ciento; el detallista recibía el mismo 25 por ciento aproximadamente, pero que valía más que en 1961 a los precios más elevados, y la participación del mayorista sufrió cierto ajuste (Cuadros 19 y 20).

CUADRO 19

VALOR AL PESCADOR Y MARGENES DE COMERCIALIZACION, CARITE, PARGO Y MERO, 1959 - 1970

	Valor total nivel del pescador miles de Bs.	Margen mayorista-detallista						Valor total Miles de Bs.	Margen mayorista-detallista						Valor total Miles de Bs.	Valor total del margen pescador, detallista miles de Bs.
		Carite	Pargo	Mero	Carite	Pargo	Mero		Carite	Pargo	Mero	Carite	Pargo	Mero		
		Es./Kg.			%				Es./Kg.			%				
1959	13.411	1,45	1,24	1,26	90,1	67,0	65,0	9.802	0,98	1,10	0,99	32,0	35,6	30,9	7,654	17.456
1960	16.435	1,64	1,18	1,27	104,5	60,5	68,7	12.175	1,03	0,89	0,94	32,1	28,4	30,1	8.448	20.623
1961	14.853	1,58	1,21	1,23	100,0	63,7	64,7	11.063	1,08	1,04	1,06	34,2	33,4	33,9	8.654	19.717
1962	13.633	1,60	1,04	1,01	100,6	52,8	51,0	9.103	1,09	1,13	1,06	34,2	37,5	35,5	8.051	17.154
1963	12.587	1,72	1,38	0,98	109,6	65,3	47,6	9.463	0,83	0,96	0,95	25,2	29,2	31,3	6.070	15.533
1964	14.179	1,49	1,18	0,98	97,4	56,7	44,0	9.813	0,97	0,92	0,92	32,1	28,2	28,7	7.150	16.693
1965	13.739	1,39	1,32	1,11	84,2	61,4	46,1	8.834	1,13	1,05	1,11	37,2	30,3	31,5	7.369	16.203
1966	14.820	1,40	1,18	1,08	82,4	53,2	43,9	9.054	1,05	1,02	0,98	33,9	30,0	27,7	7.371	16.425
1967	14.245	1,41	1,25	0,88	80,1	57,1	34,2	8.104	1,09	1,03	1,00	34,4	29,9	29,0	6.860	14.964
1968	14.341	1,37	1,28	0,79	73,7	59,0	30,2	7.786	1,11	1,14	1,12	34,4	33,0	32,8	7.222	15.008
1969	16.222	1,47	1,16	0,76	75,0	47,2	26,7	8.244	1,07	1,14	1,17	31,2	31,5	32,4	7.626	15.870
1970	15.211	1,57	1,19	0,85	75,9	44,1	27,2	7.576	1,19	1,13	1,11	32,7	29,1	27,9	6.813	14.389

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 20

ESTRUCTURA DE PRECIOS Y MARGENES, CARITE, PARGO Y MERO, . 1961 Y 1970

A nivel de pescador	1961				1972			
	Carite	Pargo	Mero	Total	Carite	Pargo	Mero	Total
1. Producción Ton.	3.086	3.805	1.287	8.178	2.307	2.585	1.033	5.925
2. Precio unitario Bs./Kg.	1,58	1,90	1,90	1,78	2,07	2,70	3,13	2,54
3. Valor total miles de Bs.	4.876	7.230	2.445	14.551	4.779	7.005	3.240	15.024
Al mayor								
4. Precio promedio Bs./Kg.	3,16	3,11	3,13	3,13	3,64	3,89	3,98	3,81
5. Valor total miles de Bs.	9.752	11.834	4.028	25.614	8.397	10.056	4.111	22.564
Al detal								
6. Precio promedio Bs./Kg.	4,24	4,15	4,19	4,19	4,83	5,02	5,09	4,96
7. Valor total miles de Bs.	13.085	15.791	5.393	34.269	11.143	12.977	5.258	29.378
Márgenes de comercialización pescador-mayor								
8. Bs./Kg.	1,58	1,21	1,23	1,35	1,57	1,19	0,85	1,28
9. Valor total miles de Bs.	4.876	4.604	1.583	11.063	3.622	3.076	878	7.576
10. 9.% de 3	100	65	65	76	76	44	27	50
Mayor - detal								
11. Bs./Kg.	1,08	1,04	1,06	1,06	1,19	1,13	1,11	1,15
12. Valor total miles de Bs.	3.333	3.957	1.364	8.654	2.745	2.921	1.147	6.813
13. 12.% de 5	34	33	34	34	33	29	28	30
Precio al detal								
14. 6. = 100	100	100	100	100	100	100	100	100
15. Al pescador %	37	46	45	43	43	54	62	51
16. Al mayorista %	37	29	30	32	32	24	16	26
17. Al detallista %	26	25	25	25	25	22	22	23

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 21

ATUN FRESCO. MARGENES DE COMERCIALIZACION, 1964 - 1970

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Precio al pescador Bs./Kg.	1,69	2,03	2,13	2,03	2,04	2,05	2,21
Precio al mayor Bs./Kg.	3,07	3,23	3,30	3,43	3,46	3,51	3,65
Margen Bs.	1,38	1,20	1,17	1,40	1,42	1,46	1,44
%	81,7	59,1	54,9	69,0	69,6	71,2	65,2
Precio al detal	3,90	4,20	4,43	4,61	4,61	4,73	4,85
Margen mayor-detal Bs.	0,83	0,97	1,13	1,18	1,15	1,22	1,20
%	27,0	30,0	34,2	34,4	33,2	34,8	32,9
Precio al detal	100	100	100	100	100	100	100
Al pescador %	44	48	48	44	44	43	45
Al mayorista %	35	29	26	30	31	31	30
Al detallista %	21	23	26	26	25	26	25

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 22

LEBRANCHE FRESCO. MARGENES DE COMERCIALIZACION, 1964 - 1970

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Precio al pescador Bs./Kg.	1,37	1,28	1,33	1,38	1,38	1,78	1,72
Precio al mayor Bs./Kg.	2,54	2,24	2,28	2,22	2,32	2,53	2,58
Margen Bs.	1,17	0,96	0,95	0,84	0,94	0,75	0,86
%	85,4	75,1	71,4	60,9	68,1	42,1	50,0
Precio al detal	3,02	3,05	3,48	3,35	3,27	3,64	3,57
Margen mayor-detal Bs.	0,48	0,81	1,20	1,13	0,95	1,11	0,99
%	18,9	36,2	52,6	50,9	40,9	43,9	38,4
Precio al detal	100	100	100	100	100	100	100
Al pescador %	45	42	38	41	42	49	48
Al mayorista %	39	31	27	25	29	21	24
Al detallista %	16	27	35	34	29	30	28

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 23

JUREL FRESCO. MARGENES DE COMERCIALIZACION

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Precio al pescador Bs./Kg.	0,94	1,03	1,06	1,10	1,09	1,12	1,30
Precio al mayor Bs./Kg.	1,82	1,90	2,06	2,02	2,00	2,32	2,43
Margen Bs.	0,88	0,87	1,00	0,92	0,91	1,20	1,13
%	93,6	84,5	94,3	83,6	83,5	107,1	86,9
Precio al detal	2,93	3,03	3,40	3,32	3,24	3,55	3,35
Margen mayor-detal Bs.	1,11	1,13	1,34	1,30	1,24	1,23	0,92
%	61,0	59,5	65,0	64,4	62,0	53,0	37,9
Precio al detal	100	100	100	100	100	100	100
Al pescador %	32	34	31	33	34	32	39
Al mayorista %	30	29	30	28	28	33	34
Al detallista %	38	37	39	39	38	35	27

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 24

PESCADO FRESCO. MARGENES DE COMERCIALIZACION, 1970

	Cachama o morocoto	Corocoro	Curbina	Róbalo	Lisa
Precio al pescador Bs./Kg.	1,45	0,96	1,05	1,13	1,08
Precio al mayor Bs./Kg.	2,13	1,37	2,32	2,63	1,76
Margen Bs.	0,68	0,41	1,27	1,50	0,68
%	46,9	42,7	121,0	132,7	63,0
Precio al detal	3,27	2,32	3,14	3,34	2,77
Margen mayor-detal Bs.	1,14	0,95	0,82	0,71	1,01
%	53,5	69,3	35,3	27,0	57,4
Precio al detal	100	100	100	100	100
Al pescador %	44	41	33	34	39
Al mayorista %	21	18	40	45	24
Al detallista %	35	41	26	21	37

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

En 1970 el margen entre los precios al pescador y al por mayor para las otras especies osciló entre Bs. 0,70 y 1,50 el kilo, excepto el corocoro que se pagaba a Bs. 0,40; estos márgenes fluctúan mucho cuando son expresados como porcentajes. Al detal los márgenes tenían un recorrido entre Bs. 0,70 y 1,20 que representa para cuatro variedades una diferencia sobre el precio al por mayor de entre 35 y 40 por ciento. La participación más común del pescador en el bolívar del consumidor fue de entre el 40 y el 50 por ciento, pero con una amplia variación en cuanto a la forma en que se repartió el resto entre el mayorista y el detallista (entre 20 y 40 por ciento para cada uno). (Cuadros 21 al 24). Sin embargo, este análisis coincide en términos generales con la exposición anterior de los datos relativos al carite, el meto y el pargo.

Pescado salado

La mayoría de los precios recibidos por los pescadores por el pescado salado en 1970 fue de entre 1,00 y 2,00 bolívares el kilo; las limitadas cantidades en oferta del carite (47 Ton.) y lebranche (29 Ton.) se pagaron a 2,73 y 2,13 respectivamente. Los precios al por mayor varían entre 1,50 y 4,00 bolívares, con las mencionadas excepciones, y al detal el consumidor pagó entre 2,00 bolívares por el manamana y 5,00 por el lebranche. Estos precios rindieron márgenes a los intermediarios de apenas 1,00 en el caso del manamana, y hasta 2,30 a 2,50 por las especies más costosas. Normalmente el margen del mayorista excederá el del detallista; por ejemplo, el margen del mayorista en el rayado salado fue de 1,54 en 1969 en comparación con 0,88 para el detallista. El pescador participaba en un 40 a 50 por ciento del valor pagado por el consumidor; el mayorista en un 30 a 35 por ciento y el detallista el resto de un 15 a 20 por ciento de la misma cantidad.

Entre 1961 y 1970 los precios de las especies especificados en una serie de datos completos subieron a los tres niveles de comercialización, pero experimentaron diversas tendencias con respecto a los márgenes al por mayor, el rayado y el jurel subieron considerablemente, pero el carite y el lebranche mantuvieron aproximadamente sus niveles anteriores. Los márgenes al detal subieron para las cuatro especies, pero tanto estos márgenes como los de las ventas al por mayor, expresados como porcentajes, quedaron sin tendencias marcadas, y hasta algunos márgenes mayoristas sufrieron cierto ajuste. Sin embargo, como en el caso del pescado fresco, las cantidades manejadas por los intermediarios se aumentaron, lo cual debe haberse reflejado en sus ingresos totales (Cuadro 25).

CUADRO 25

PESCADO SALADO, ESTRUCTURA DE PRECIOS Y MARGENES, CARITE, JUREL, LEBRANCHE Y RAYADO, 1961 Y 1969,
Y MANAMANA, BOCACHICO Y BAGRE DE RIO, 1970

	Carite		Jurel		Lebranche		Rayado		Manamana	Bocachico	Bagre de Río
	1961	1969	1961	1969	1961	1969	1961	1969	1970	1970	1970
1. Precio al pescador Bs./Kg.	1,60	2,42	1,45	1,77	1,57	2,54	1,61	2,10	0,96	0,97	1,68
2. Precio al mayor Bs./Kg.	3,35	4,24	2,46	3,10	3,50	4,14	2,72	3,64	1,54	1,81	2,73
3. Margen Bs.	1,75	1,82	1,01	1,33	1,93	1,60	1,11	1,54	0,58	0,84	1,05
4. %	109,4	75,2	69,7	75,1	122,9	63,0	68,9	73,3	60,4	86,5	62,5
5. Precio al detal Bs./Kg.	3,87	4,95	3,13	3,94	4,08	4,85	3,26	4,52	2,01	2,88	3,15
6. Margen mayor-detal Bs.	0,52	0,71	0,67	0,84	0,58	0,71	0,54	0,88	0,47	1,07	0,42
7. %	15,5	16,7	27,2	27,1	16,6	17,1	19,9	24,2	30,5	36,4	15,4
8. Precio al detal = 100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9. Al pescador %	41	49	46	45	39	52	49	46	48	34	53
10. Al mayorista %	45	37	32	34	47	33	34	34	29	29	33
11. Al detallista %	14	14	22	21	14	15	17	20	23	37	14

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

Precios en Caracas, en los puertos y en otras ciudades

Una investigación sobre los márgenes de comercialización entre varios puertos y el mercado de Coche realizada en marzo y octubre de 1970, reveló diferencias entre los dos meses, aunque éstas resultaron ser lo contrario de lo que se hubiera esperado, por ser los márgenes tanto absolutos como porcentuales menores en el mes de marzo, que incluyó la Semana Santa, que en Octubre.

Había grandes diferencias entre los precios en Coche y en los distintos puertos en que se llevó a cabo la encuesta, pero en cada puerto las tres especies tenían más o menos la misma relación con los precios en Caracas.

Los transportistas pagaron un precio en Cumaná y Puerto La Cruz para el mero y el pargo que resultó en una diferencia de Bs. 0,50 a 0,75 con respecto al precio en Coche. La misma diferencia entre Punto Fijo y Coche fue dos o tres veces mayor. En su mayor parte los márgenes Coche —venta a primera mano varían entre Bs. 0,50 y 1,75 por kilo según la especie, el puerto y el mes (Cuadros 26 y 27).

CUADRO 26

MARGENES ENTRE PRECIOS EN COCHE AL MAYOR Y DETAL Y PRECIOS AL PESCADOR EN ALGUNOS PUERTOS, MARZO Y OCTUBRE, 1970. (Bs./Kg. y %)

	MARZO				OCTUBRE			
	Mayor		Detal		Mayor		Detal	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Coche-Cumaná	—	—	0,50	13	—	—	1,08	32
Carite	—	—	1,07	31	0,44	12	0,94	26
pargo	—	—	—	—	0,38	10	0,88	24
mero	—	—	—	—	—	—	—	—
Coche-Pto. La Cruz	—	—	0,77	21	—	—	1,25	38
Carite	—	—	0,99	28	0,68	20	1,18	36
pargo	—	—	0,92	26	0,59	17	1,09	32
mero	—	—	—	—	—	—	—	—
Coche-Maracaibo	1,46	82	2,71	151	1,65	110	3,00	200
Carite	1,58	82	2,57	133	2,05	105	2,55	190
mero	—	—	—	—	—	—	—	—
Coche-Punto Fijo	0,93	40	2,18	94	1,15	57	2,50	125
Carite	0,99	40	2,05	84	1,90	90	2,40	114
pargo	1,01	40	2,00	80	1,82	83	2,32	106
mero	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

CUADRO 27

PRECIOS EN COCHE AL MAYOR Y MARGENES ENTRE COCHE Y PRECIOS AL PESCADOR EN ALGUNOS PUERTOS, PROMEDIOS SIMPLES MAYO-DICIEMBRE 1970. (Bs./Kg.)

	Mero	Pargo	Carite	Curhina	Róbalo	Jurel
Precios en Coche	4,00	4,00	3,28	1,95	2,59	2,24
Margen:						
Cumaná-Coche	0,52	0,58	—	—	—	0,60
Pto. La Cruz-Coche	0,50	0,62	—	—	—	—
Pto. Fijo-Coche	1,67	1,68	1,13	0,63	—	—
Maracaibo-Coche	—	—	1,61	0,88	1,15	—
Güiria-Coche	—	—	0,91	—	—	—

Fuente: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

Los márgenes al detal calculados para las principales ciudades respaldan las conclusiones ya derivadas a base de los promedios nacionales o exclusivamente con referencia a Caracas. Estos datos tienen algunos defectos; sin embargo, en Valencia y Barquisimeto, y en los puertos de Cumaná y Puerto La Cruz, arrojan márgenes que parecen apreciablemente inferiores a los de Caracas, mientras que los márgenes en Maracaibo fueron iguales o superiores a los de la capital.

Márgenes de comercialización al detal en Caracas

La mayoría de los márgenes de comercialización al detal en Caracas han fluctuado en los últimos años entre Bs. 1,00 y 1,60 por kilo para el pargo, el mero, el carite y el atún; resultó evidente una mayor variación en el caso del lebranche, el cazón y la merluza, de entre Bs. 0,75 y 1,60 el kilo. El margen sobre la sardina ha variado entre Bs. 0,40 y Bs. 0,65; todas las estimaciones se han hecho a base de promedios mensuales de precios recolectados diariamente (Cuadro 28).

Una investigación por parroquias de los márgenes al detal realizada en Caracas en noviembre de 1970, indica que la gran mayoría de los márgenes de los detallistas en las ventas de carite, pargo, mero y jurel, no exceden de 1,25 bolívares el kilo; los márgenes promedios calculados en cuanto a las sardinias para las 15 parroquias, cayeron todos entre los límites 0,47 y 0,76 bolívares el kilo. Se encuentran márgenes mayores en los casos de la curbina y el atún, algunos de los cuales alcanzaron hasta 2 bolívares (Cuadro 29). Se observan variaciones tanto en el precio de compra como en el de venta entre las distintas parroquias, pero exceptuando unos pocos valores extremos, las diferencias no son exageradas. Los márgenes más comunes expresados como porcentajes del precio de compra fueron:

Carite	25 - 37 por ciento	12 de las 15 parroquias
Pargo	20 - 31 por ciento	12 de las 15 parroquias
Mero	20 - 30 por ciento	8 de las 14 parroquias
Jurel	30 - 41 por ciento	5 de las 8 parroquias
Curbina	40 - 50 por ciento	6 de las 13 parroquias
Atún	30 - 50 por ciento	6 de las 11 parroquias
Sardina	80 - 100 por ciento	9 de las 15 parroquias

Los márgenes porcentuales no son solamente más altos en los casos del jurel, la curbina, el atún y las sardinias, sino que tienen mucho mayor variabilidad entre las diferentes parroquias. Hubo cierta consistencia entre las diversas especies, que indicaba que las parroquias El Recreo y San Agustín tenían los precios y márgenes más altos, mientras que en La Pastora y los Municipios de Petare y Simón Rodríguez rigieron los más bajos; sin embargo, es difícil comparar la misma clase de expendio en los diferentes sectores de la capital, lo mismo que los márgenes del detallista pueden cambiar de una semana a la otra, con los precios de compra y de venta. Por no existir ningún sistema de clasificación del pescado, estas diferencias de precios tienen que abarcar variaciones en la calidad igual que en el servicio y otras comodidades. Debe tenerse en cuenta también la práctica, demasiado corriente a nivel del consumidor, de llamar pargo, mero o carite a casi todo pescado fresco, de modo que aunque los precios sean exactos, puede variar lo que se vende con la misma etiqueta.

EL MECANISMO DE LA DETERMINACION DE PRECIOS

El mercado perfecto teórico conduce a una ausencia de diferencias de precios de un lugar a otro, por tiempo y entre los diversos vendedores, que sean mayores que los gastos adicionales de transporte, almacenaje y la adquisición de toda la información necesaria para aprovecharse de las mejores oportunidades.

CUADRO 28

MARGENES DE COMERCIALIZACION AL DETAL, CARACAS, 1968, 1969 Y 1970. (Bs./Kg.)

	CARITE			PARGO			MERO			ATUN			LEBRANCHE			CAZON		MERLUZA		SARDINA	
	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1969	1970	1969	1970	1969	1970
Enero	1,24	1,21	1,48	0,99	1,14	1,50	0,92	1,17	1,52	1,10	1,02	0,95	0,91	0,97	1,06	0,91	0,96	0,73	0,77	0,63	0,49
Febrero	1,23	1,14	1,55	1,17	1,09	1,50	1,04	1,01	1,50	1,00	1,12	1,00	1,09	1,08	1,36	1,30	0,72	1,27	0,79	0,68	0,49
Marzo	1,45	1,12	1,55	1,08	1,14	1,52	1,06	1,12	1,50	1,12	1,00	1,08	—	1,32	1,02	1,47	0,41	1,12	0,85	0,62	0,41
Abril	1,13	1,42	1,50	1,12	1,42	1,50	1,12	1,45	1,50	1,00	1,00	1,01	—	1,59	1,14	1,16	0,48	1,06	1,30	0,49	0,52
Mayo	1,35	1,48	1,84	1,33	1,50	1,16	1,33	1,50	1,16	1,00	0,97	1,02	0,62	1,46	0,88	0,87	0,72	1,25	1,60	0,50	0,56
Junio	1,47	1,46	1,09	1,43	1,37	0,83	1,33	1,47	0,79	1,02	0,92	1,00	1,03	1,02	0,53	0,81	0,85	0,96	1,17	0,55	0,49
Julio	1,65	1,54	1,24	1,53	1,50	0,81	1,36	1,40	0,79	0,98	0,96	1,00	1,01	1,40	0,98	0,77	0,91	0,73	1,58	0,48	0,50
Agosto	1,60	1,61	1,51	1,51	1,47	0,98	1,36	1,45	1,00	0,93	0,98	1,02	0,84	1,32	0,87	0,90	0,88	1,15	1,56	0,53	0,58
Setiembre	1,64	1,40	1,37	1,38	1,36	1,06	1,41	1,38	1,00	0,99	1,00	1,00	0,80	1,12	1,07	1,60	0,92	1,27	1,07	0,55	0,55
Octubre	1,54	1,50	1,31	1,49	1,50	1,09	1,42	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,05	1,39	1,25	0,69	0,85	1,40	0,79	0,47	0,52
Noviembre	1,44	1,55	1,37	1,44	1,52	1,00	1,44	1,51	1,00	0,93	1,00	1,00	0,97	1,36	1,25	0,57	0,97	1,16	0,86	0,61	0,59
Diciembre	1,45	1,39	1,16	1,46	1,33	1,00	1,46	1,33	1,00	0,98	1,00	1,00	0,80	1,34	1,32	1,55	0,82	1,18	1,01	0,38	0,55

Nota: Los márgenes representan la diferencia entre el precio al por mayor en Coche y un promedio de los precios en las diferentes clases de expendios al detal (carite, pargo, mero, cazón, merluza, sardinas). En mercados periféricos solamente (atún, lebranche).

Fuente: Mersífrica, Banco Central de Venezuela y División de Estadística, Ministerio de Agricultura y Cría.

CUADRO 29

DISTRIBUCION DE LAS PARROQUIAS DE CARACAS ENCUESTADAS
SEGUN EL MARGEN ENTRE COMPRA Y VENTA, POR ESPECIE,
NOVIEMBRE 1970

Margen Bs./Kg.	Número de Parroquias						
	Carite	Pargo	Mero	Jurel	Curbina	Atún	Sardina
Menos de 1,00	4	8	6	5	2	3	15
1,00 - 1,25	7	7	6	3	6	2	—
1,26 - 1,50	4	—	1	—	2	3	—
Más de 1,50	—	—	1	—	5	3	—
Total Parroquias	15	15	14	8	15	11	15
Precio de venta al detal	Bs./Kg.						
Máximo	5,14	5,25	5,50	3,75	4,66	6,50	1,60
Mínimo	4,00	4,00	4,00	3,25	3,00	4,50	1,35
Más frecuente	5,00	5,00	5,00	3,50	3,50	5,00	1,50

Fuente: Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

Hay motivos explicables por los cuales el actual mercado de pescado en Venezuela tiene tan poco en común con ese modelo, y que ese mercado teórico nos ayude a resolver los problemas reales. Sin embargo, la realidad coincide en un respecto importante con las condiciones del modelo: que los pescadores en su capacidad de vendedores individuales no tienen casi ninguna influencia sobre el precio que reciben. Pueden disponer de ciertas informaciones en cuanto a los precios corrientes en las playas y puertos vecinos, y pueden saber aproximadamente el precio de su pescado como salado; pero en el fondo la decisión del pescador es de aceptar o rechazar el precio ofrecido, y hablar de un proceso de regateo tal vez exagera la participación del vendedor (1).

La captura varía según factores tanto humanos como los que están fuera del control del pescador, y estas son las cantidades que se ofrecen a la venta por falta de almacenaje. Por otra parte, los transportistas pueden regular hasta cierto punto la cantidad que llevan a los centros de consumo, y son ellos mismos los que fijan los precios que pagan al pescador. Sin embargo, el poder del transportista-intermediario está limitado por varios factores:

a) las variaciones de precios observadas en las secciones precedentes, no son otra cosa que el reflejo de la competencia entre los compradores. No es la abundancia o la escasez en sí lo que causa un precio más bajo o más alto sino que éstos resultan de la relativa facilidad o dificultad que encuentran los compradores para satisfacer sus necesidades. Si existiera un acuerdo entre los compradores, no habría motivo para que el precio subiera ante una escasez del producto, toda vez que ellos podrían repartirse la cantidad que hayan pagado sobre el precio normal. Pero el grado de competencia que se encuentra en determinado puerto o mercado sí varía; la evidencia que tenemos es de que existe, no que sea suficiente o satisfactorio.

b) ninguno de los transportistas-mayoristas controla el mercado en tal forma que pueda asegurarse de un precio por kilo lo suficiente alto para compensar las ventas sacrificadas por haber limitado la cantidad. En realidad las series correspondientes al mercado de Coche (Cuadro 16) señalan por medio de la mayor flexibilidad de las cantidades que de los precios de cualquier restricción de aquellas resultaría un menor aumento porcentual de los precios. Esto trae la recomendación de que se mantengan a un alto nivel las cantidades ofrecidas, siempre que

(1) Schneider John B. and Alejandro de León, 1961.

no excedan de la capacidad de absorberlas, en cuyo caso el pescado se retira del mercado sin dejarlo influir desproporcionadamente en los precios.

c) los transportistas se encuentran presionados a comprar todo lo desembarcado hasta la capacidad de sus cavas, aunque no tengan grandes posibilidades de venderlo todo en el mercado. Debieran convencer a los pescadores de que determinado puerto o playa tiene suficiente actividad para que sigan desembarcando y vendiendo allí toda su captura. Los compradores pueden ser los mismos acreedores de los pescadores; en este sentido aquellos tienen motivo para mantener los ingresos de los pescadores. Los costos por kilo de transporte son muy susceptibles a la capacidad utilizada del vehículo lo cual obliga al transportista a llenar sus cavas, si la diferencia de precio entre el puerto y el mercado alcanza para pagar los costos variables y contribuir con algo para los gastos fijos del viaje.

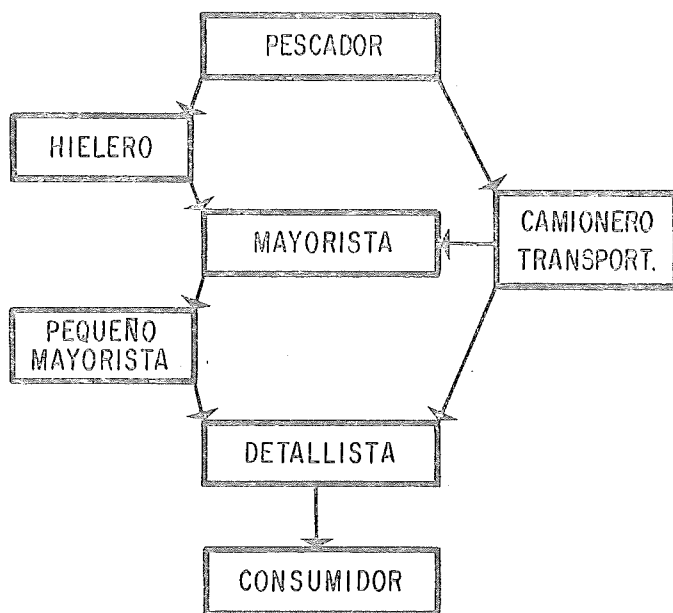
d) entre los que comercializan el pescado en el mercado se encuentran los pescadores mismos, o las empresas distribuidoras que están interesadas en la pesca. En el caso de estas operaciones integradas, hasta el el empresario mismo tiene sus problemas, de un día a otro cuando los márgenes están apretados, para distinguir en cuál etapa origina la ganancia, es decir: si lo esencial es cubrir los gastos de operación de los barcos comercializando la captura a cualquier precio que satisfaga este objetivo —ya que de otra manera los barcos no deben salir; o si lo importante es cobrar los gastos de operación de la distribución— gasolina, hielo, y posiblemente el sueldo del chofer —pagando el pescado a cualquier precio que rinda un margen según este criterio. Desde el punto de vista de esos intereses integrados, siempre les conviene más seguir pescando, a pesar de los bajos precios en el mercado, debido a la necesidad de contribuir algo a los gastos fijos de los barcos, que representan el elemento más oneroso de todas las operaciones. Una vez desembarcado el pescado, su transporte al mercado es una consecuencia inevitable.

Hablar del mayorista o transportista es simplificar demasiado una realidad que puede abarcar una cadena de intermediarios. Algunos pescadores venden a hieleros, barcos que concentran las pequeñas cantidades captadas por pescadores basados en playas aisladas sin fácil acceso a los camioneros-compradores. Tanto el pescador como el hielero venden a mayoristas y camioneros-transportistas, y el mayorista a su vez vende no solamente a los detallistas, sino a pequeños mayoristas que abastecen a pescaderías y otros expendios en Caracas y en el interior, a cuyos dueños no les conviene ir personalmente al mercado al por mayor o a los depósitos de los mayoristas. El flujograma N° 1 tiene el objeto simplemente de aclarar estos niveles de comercialización en relación con la exposición sobre precios y no representa ningún comentario sobre los canales de mercadeo. Es obvio que los precios en las transacciones intermedias no se fijarán independientemente de los niveles principales: los puertos, el mercado de Coche, y las pescaderías.

La etapa clave para la determinación de los precios parece presentarse en el mercado al por mayor de Coche y los precios a los otros niveles de comercialización, a saber: en los puertos, los precios pagados a los pescadores, los precios de venta por pequeños mayoristas en el interior del país y los precios al detal al consumidor —todos se fijan en relación con el precio en Coche. El precio en Coche determinado para cada especie refleja entre varios factores la cantidad de la misma especie que ha entrado en el mercado y el total del grupo de especies sustitutas en demanda. Hay también la intervención del Ministerio de Fomento que ha declarado de vez en cuando precios máximos al por mayor para varias especies importantes y desde principios de 1971 para la mayoría de las demás.

En detalle de día a día tienen que haber imperfecciones en este sistema: el flujo de las decisiones en cuanto a la fijación de precios desde el centro del proceso de comercialización hacia los extremos puede complicarse por varios factores. Si se encuentra en determinado puerto o región una abundancia excepcional y temporal pudiera pagar el transportista, respectivamente, menos de lo que esperaba

CANALES DE COMERCIALIZACION DE PESCADO FRESCO



FUENTE: PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

o que había calculado con anticipación como su precio de oferta a base del precio más reciente en Coche; o una escasez, entonces pagará más de lo que esperaba hasta el máximo que debiera cubrir, por diferencia con el precio en Coche, los gastos operativos de llevarlo al mercado. Tendrá una pérdida el transportista cuando él paga al pescador a base de un precio en Coche que sufre una baja cuando llegue al mercado: pero es lógico que en una situación de pronósticos imperfectos se compensarán tales bajas con iguales aumentos. Estas pérdidas, como otros riesgos, se tomarán en cuenta en el cálculo de los gastos.

Ningún transportista-mayorista puede basar sus precios de oferta en Coche únicamente en los precios pagados al pescador. Estos pueden indicar un mínimo para algunos pero esto se debe más a su sentido innato de justicia que a las realidades del mercado. En tal mercado puede regir un solo precio para determinada especie, según la calidad. El comprador no se interesa en el precio pagado a un nivel y en días anteriores, y ni siquiera en el origen del producto excepto en el grado que influya en la calidad; esos precios pagados fueron riesgos que ya asumió el intermediario. Pero sí se preocupa por la relativa abundancia del pescado de todas las fuentes y en todos los puestos de venta, y calcula a base de eso la resistencia que van a hacer los vendedores a los precios más bajos que él esté ofreciendo. También participan en el mercado los vendedores a comisión, cantidad que varía entre 6 y 8 por ciento, es decir, 0,25 bolívares por kilo que se vende a 3 ó 4 bolívares. Es inherente a este tipo de negocio que los vendedores se interesen más en vender que en conseguir un buen precio para el que mandó el

pescado. El único remedio para esto, si no quiere o no tiene posibilidad de concurrir como mayorista, es cambiar el agente si los precios que recibe su pescado no se comparan bien con otra información que tenga sobre precios en el mercado. Sin embargo, desde el punto de vista del funcionamiento del mercado las actividades de esos vendedores que no son dueños del producto tienden a debilitar la influencia de los otros transportistas-mayoristas. Estos se interesan más en manipular el precio que influye directamente en sus ingresos y por consiguiente tienen mayor incentivo para estabilizar el mercado.

Los precios pagados por los intermediarios a los pescadores y que piden a los detallistas se mantienen relativamente estables en relación con las variaciones en las cantidades que compran, transportan, manipulan y venden. Esto implica una variación parecida en los ingresos brutos de los mismos intermediarios y a los que tienen costos fijos, una fluctuación superior en sus ingresos netos o márgenes de utilidad. Sin embargo, pueden tener varios motivos para estandarizar sus precios de venta, política que quizá se aplicaba originalmente por medio de un acuerdo informal pero que puede haberse establecido dentro de poco tiempo como costumbre de aceptación generalizada, facilitada por la progresiva especialización y concentración del negocio del transporte y venta al por mayor.

Los Gráficos Nos. 2, 3 y 4 tienen por objeto probar la influencia de las cantidades entradas en el mercado de Coche sobre los precios, primero en la misma plaza, y posteriormente a nivel del puerto y del pescador. En el caso de los ejemplos seleccionados existe una estrecha relación inversa entre cantidades y precios en Coche, más marcada para el carite pero evidente también para el jurel y el róbalo.

Se ve cierta relación de la misma forma entre los desembarques y los precios al pescador para el carite en Güiria, pero tanto más notable es la coincidencia

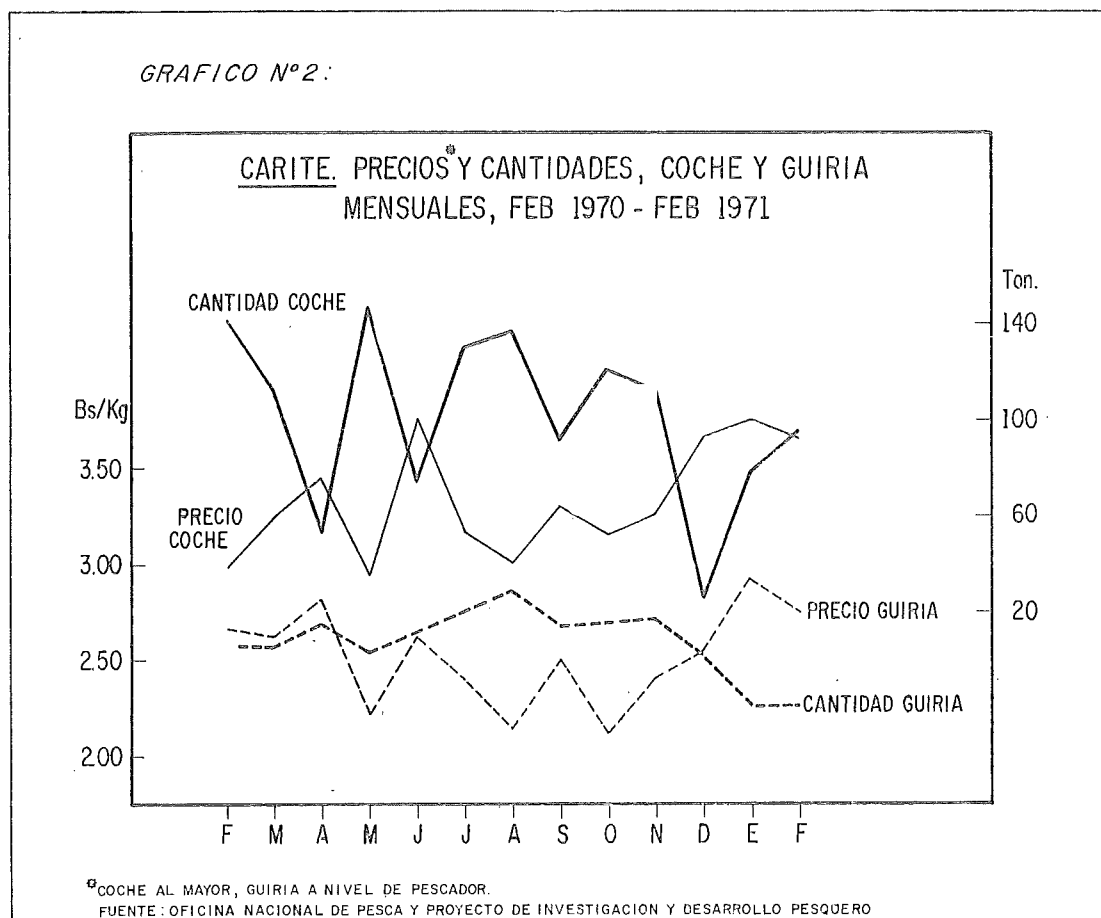
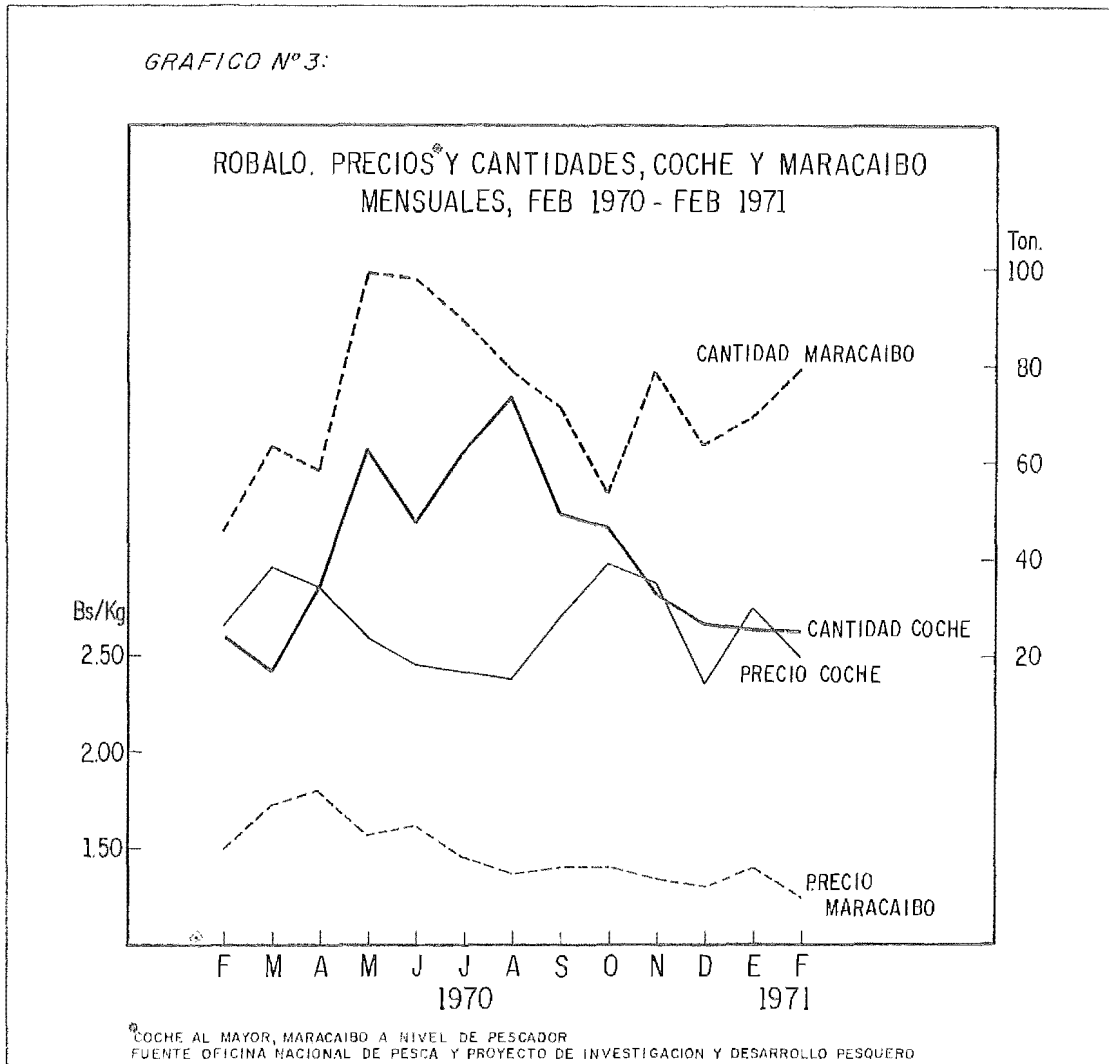


GRAFICO N° 3:



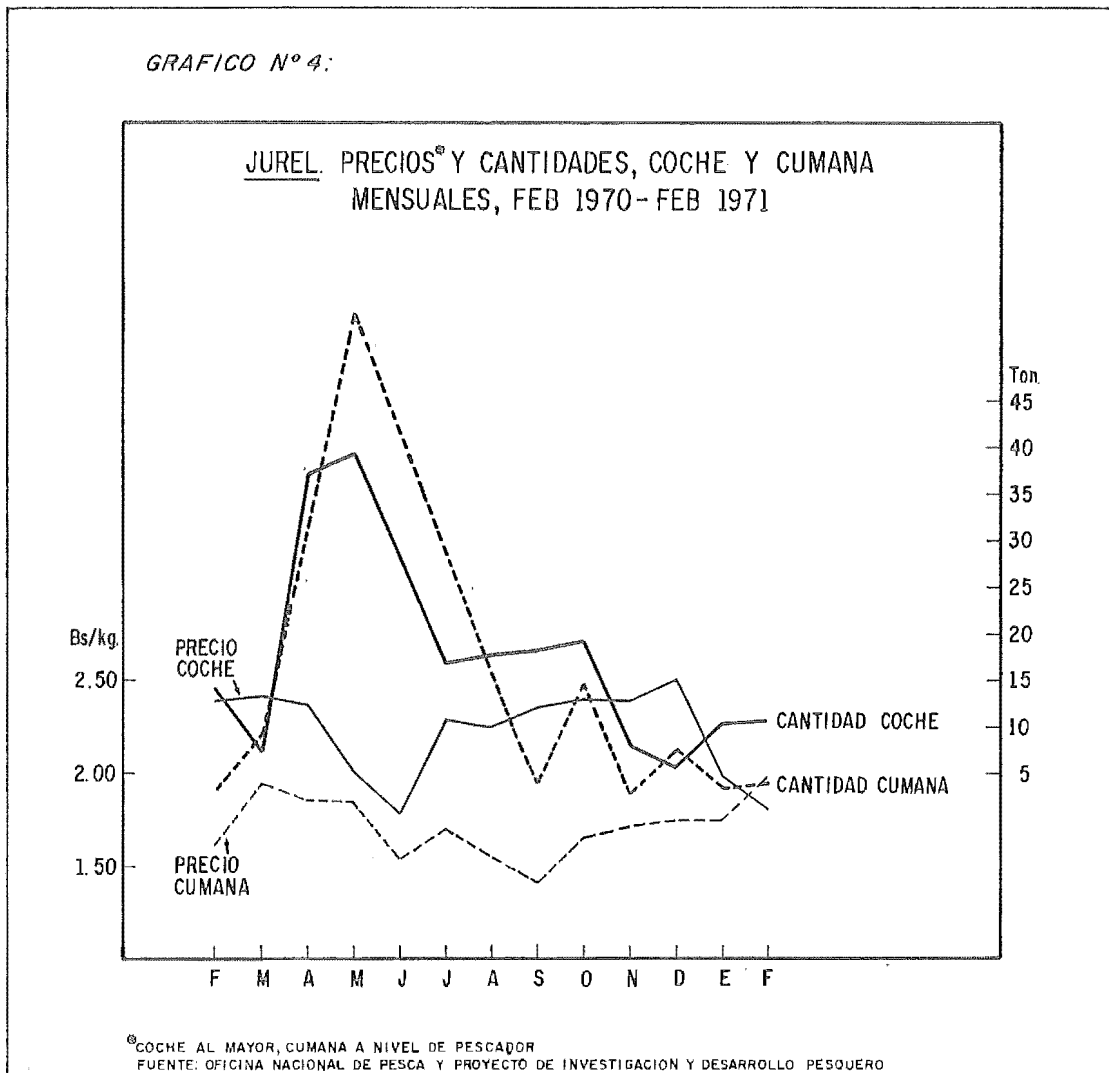
entre el movimiento del precio en Güiría y el de Coche. No puede ser el precio en ese puerto el que determina el precio en Caracas por representar aquél tan poco porcentaje del abastecimiento de la capital. En el caso del jurel el precio en Coche fue aparentemente determinado en gran parte por la cantidad ofrecida y el mismo precio se reflejaba en Cumaná sin evidenciarse ninguna relación entre las cantidades desembarcadas y el precio en el mismo puerto. La tendencia del precio del róbalo en Maracaibo coincide en parte con el precio en Coche; pero en este caso, considerando la importancia de los desembarques en ese puerto y una aparente relación entre precios y cantidades en el mismo Maracaibo no se puede identificar el sentido en que se determinan los precios.

Merece la pena explicar las diferencias por tiempo, a veces a muy corto plazo, que se notaron en la sección aludida y que no se han eliminado guardando el pescado de épocas, días u horas de precios bajos hasta que estos mejoren.

El almacenaje no ha representado una política alternativa factible para los que comercializan el pescado fresco y en la actualidad sigue considerándose una práctica teórica, o para otros países, pero inaceptable en Venezuela. En realidad el conservatismo de los comerciantes a este respecto tiene varios motivos que exigirían un gran esfuerzo para cambiarlos:

a) congelar el pescado produce otro producto para el cual no se ha fomentado un mercado y una aceptación general entre los detallistas de pescado y el público,

GRAFICO N° 4:



y que tendría que venderse actualmente a precios muy inferiores a los del pescado fresco;

b) no se observa en el mercado ninguna regularidad de precios ni tampoco la posibilidad de pronosticar los mismos de suerte que faciliten las decisiones en cuanto a si se debe vender o almacenar una parte de la cantidad ofrecida;

c) como ya se ha mencionado, el mercado no está controlado en tal forma que cualquier individuo o empresa pudiera determinar los precios por la manipulación solamente de las cantidades de que disponga. Las cantidades experimentan fluctuaciones, los transportistas no coordinan sus operaciones en detalle y a corto plazo, y llegan al mercado también pequeños mayoristas y los mismos pescadores que pueden aprovechar el mantenimiento de precios dispuesto por los grandes intereses. Actualmente, el mercado impone cierta disciplina u orden pero no es completa y absoluta, y no se sabe cómo podría adaptarse a una nueva situación que incluyera no solamente cierta estabilización de precios basada en la información sobre la situación corriente del mercado —precios altos que atraen una mayor oferta, precios bajos que tienen el efecto contrario; más la fiscalización de precios por el gobierno— sino también un ajuste de las cantidades vendidas por medio del almacenamiento.

d) hasta suponiendo que algunos individuos prefirieran guardar refrigerado el pescado en espera de que suban los precios, existen pocos lugares donde efectuar el almacenamiento; las grandes cavas con equipos de refrigeración construidas en

el mercado de Coche nunca estuvieron en servicio, las cajas usadas y otras prácticas de la manipulación del pescado al por mayor no son apropiadas para la rápida y cómoda colocación del pescado en las cavas. Los industriales y comerciantes han preferido invertir en barcos —en gran parte con la ayuda de créditos de organismos públicos— o en flotas de camiones-cavas.

REGULACION DE PRECIOS

Se ha acumulado desde la década del 40 un volumen considerable de legislación sobre precios y una historia de actividad esporádica en este ramo por parte del Gobierno. Durante los años más recientes el precio al por mayor en Caracas del pargo, el mero y el carite se reguló a 3,50 bolívares el kilo, lo cual resultaba, como consecuencia de los cálculos de Mersifrica, un precio máximo al detal en mercados periféricos de entre 4,50 y 4,75 bolívares. Estos precios fueron elevados en mayo de 1970 a 4,00 bolívares al por mayor y 5,50 al detal. El precio de la merluza fue regulado para el mismo período. En el mercado durante gran parte del año el precio del carite fluctuaba a niveles inferiores a la regulación, mientras que el pargo y el mero se cotizaban persistentemente a los máximos.

El 18 de marzo de 1971, tres semanas antes de la Semana Santa, el Ministerio de Fomento publicó la Resolución N° 1944 de mucho mayor alcance que las anteriores, por la cual se fijaron precios máximos para 24 especies de pescado fresco (no incluyendo los crustáceos y moluscos) al por mayor y al detal, que tendrán una vigencia hasta el fin del mismo año y son aplicables a todo el territorio nacional.

Los desembarques no responden directamente y a corto plazo a los precios al por mayor, pero se puede ajustar la producción a las necesidades del mercado en caso de abundancia mediante la salazón o arrojando el pescado. Si hay escasez los precios fijados al por mayor negarán a los pescadores los beneficios que normalmente les tocan. Y pueden perder en otra forma, porque los precios regulados fijan no solamente niveles máximos sino las relaciones entre las diversas especies: es decir, si hay una especie abundante que se paga a precios bajos, ni los pescadores ni los intermediarios tienen el mismo incentivo para ajustar las proporciones de sus ventas. Una práctica muy corriente de los pescadores es seleccionar en el curso de su campaña las especies a guardar según su información por radio sobre los respectivos precios en los puertos. Estos, como se explicó en la sección anterior, se determinan fundamentalmente a base de los precios al por mayor que ahora están regulados.

Si los precios se fijan en relación a un lugar o mercado seguramente resultarán demasiado altos para que estén en vigor en otro lugar y muy bajos en relación a los costos de abastecimiento de otra parte aún.

Hay precios al por mayor, por lo menos en los puertos, en Caracas y de venta a los detallistas de las ciudades del interior a niveles distintos motivados por los costos de manipulación y transporte del producto, los otros gastos y la ganancia de los intermediarios. La regulación fija un solo precio al por mayor para cada especie para todas estas transacciones.

La determinación de una lista de precios que garantice el equilibrio del mercado, un precio justo para el pescador, el intermediario, el detallista, y para el público también, por todo un año y en todo el país, podría ser el resultado de un análisis altamente complicado a base de series cronológicas, encuestas para establecer la demanda, y pronósticos de la oferta. En realidad el criterio parece haber sido el nivel de precios en el mercado de Coche inmediatamente antes, mas cierto margen en algunos casos en que no se podía identificar ese precio con plena certeza o por saber que estaba en fecha a un nivel excepcional. De toda la lista, sólo dos especies —la anchoa y el atún— se fijaron a precios máximos inferiores a los corrientes en Coche en el mes anterior (febrero). Es decir, que Fomento aceptó los precios determinados libremente en el mercado pero no confió en éste

para mantenerlos, desconociendo igualmente que hubo aumentos superiores a los precios regulados que tuvieron su origen y justificación en el plano económico.

Con respecto a los márgenes implícitos, si tanto los precios al por mayor como al detal se elevan a su nivel máximo, hay una gran variación entre las especies, desde 0,25 hasta 1,50 bolívares el kilo, o como porcentaje del precio al por mayor entre 8 y 80 por ciento. No se observa ninguna coincidencia entre los precios fijados y estos márgenes implícitos; hay especies con precios altos, como por ejemplo, guanapo, a 3,75 con un margen de 0,25 bolívares (7 por ciento); otras con precios altos, como el atún a 3,25 bolívares, con márgenes relativamente amplios, a 1,50 bolívares y 46 por ciento, respectivamente. (Cuadro 30).

CUADRO 30

ESPECIES AGRUPADAS POR MARGENES ENTRE PRECIOS MAXIMOS AL MAYOR Y DETAL FIJADOS POR RESOLUCION MARZO 1971

Margen (Bs./Kg.)		Precio máximo al mayor (Bs./Kg.)	Margen entre mayor y detal	Precio Promedio febrero 1971	
				Mersifrica	O.N.P.
0,25	Guanapo	3,75	6,7	—	—
0,35	Panchito	3,15	11,1	2,50	—
0,40	Sardina	0,85	47,0	0,70	0,70
0,50	Roncador	3,00	16,7	—	—
0,60	Perla	1,65	36,4	1,50	—
0,65	Boquerón	1,85	35,1	1,50	1,50
	Caballo	1,85	35,1	1,35	—
0,75	Cazón	1,50	50,0	1,50	1,50
	Corocoro	1,50	50,0	—	1,20
	Lisa	1,50	50,0	1,50	1,40
	Róbalo	2,75	27,3	3,00	2,50
0,85	Jurel	2,40	35,4	2,50	1,80
1,00	Aguja	2,50	40,0	2,50	—
	Anchoa	3,00	33,3	3,50	—
	Carite	4,00	25,0	3,37	3,67
	Chicharra	1,25	80,0	1,00	—
	Curbina	2,50	40,0	2,11	2,50
	Lamparosa	1,20	8,3	—	1,20
	Lebranche	2,50	40,0	2,35	2,00
	Merluza	2,25	44,4	2,00	—
	Mero	4,00	25,0	4,00	4,00
	Pargo	4,00	25,0	4,00	4,00
1,15	Lenguado	1,85	62,2	1,78	—
1,50	Atún	3,25	46,2	3,50	3,50

Fuente: Ministerio de Fomento, Dirección de Comercio, N° 1944, Caracas, 18 de marzo de 1971, 161° y 113°.

Esta intervención en la fijación de precios sin precedentes en su envergadura y aparente efectividad merece estudiarse a fines de determinado plazo para hallar el balance de los beneficios que hubiera traído contra ciertos riesgos teóricos que corre cualquier actividad de este tipo.

CONCLUSIONES

Todas las actividades de la pesca y la comercialización del pescado, lo mismo que las decisiones sobre la inversión, tanto por parte de los intereses privados como del sector público, deben ser planificadas a base de ciertos cálculos y pronósticos en cuanto al valor del producto. Los precios estables que rinden márgenes de ganancia prudentes, proporcionan el incentivo necesario para aumentar la producción y hacer las inversiones que incorporan los adelantos de la tecnología; igualmente los precios bajos al consumidor estimulan el crecimiento del mercado, requisito previo para la rentabilidad de los nuevos capitales invertidos. El aumento

de los precios en la década del 60, no estimuló un gran despegue en cuanto a la producción sino que por el contrario, en el grupo importante de los pescados de primera sufrió una disminución, compensándose en las entradas de los pescadores por los precios más altos.

Hubo aumentos en la producción de algunos renglones que pueden considerarse como una diversificación del consumo de pescado fresco que debiera traer beneficios a todos los niveles; y se hicieron inversiones fuertes tanto en la flota pesquera como en los camiones-cavas que sirven algunas rutas entre la costa y el mercado de Caracas. Sin embargo, el criterio principal para un país con ambiciones a desarrollarse y diversificar su economía, tiene que ser al aumento de la producción del sector que ha resultado poco satisfactorio en el caso del pescado. ¿Cuál sería el papel indicado para los precios en el futuro plan de desarrollo?

Ya hemos observado la variación de los precios motivada por diferencias regionales y las cantidades en oferta con respecto a la demanda, así como las tendencias de los precios por años.

Sin embargo, hasta en el caso de que el funcionamiento de este mecanismo sea perfectamente flexible, reflejando las diversas presiones sobre el mercado, se justifican ciertas medidas o estímulos desde afuera de la industria para solucionar problemas en tres áreas críticas que confronta el sector:

- a) A pesar de la tendencia de los precios a subir en años recientes, todavía falta que la industria se asegure contra un posible desbarajuste motivado por capturas y desembarques excepcionales. La estabilidad de los precios es el mejor incentivo para la inversión. Las dos principales alternativas a este respecto son la garantía de precios mínimos, y la compra por una agencia oficial o por plantas elaboradoras de los excesos que entorpecen el mercado. En cuanto a precios garantizados se va acumulando una amplia experiencia con respecto a varios productos agropecuarios mediante las operaciones del Banco Agrícola y Pecuario y más recientemente de la Corporación de Mercadeo. Sin embargo estas entregas no abarcan casi los productos perecederos en cuyos casos se presentan dificultades especiales. En lo que respecta a la compra-venta selectiva de un producto por parte de una oficina central de acuerdo con la situación del mercado, con el objetivo de estabilizar los precios, no existen antecedentes importantes en el país. Las asociaciones gremiales en el caso de los huevos y pollos están iniciando esas actividades, pero limitadas a los miembros productores. Es obvio que en el caso de que se introduzcan operaciones, tendrán que aprender a realizarlas, aprovechando también la experiencia adquirida en otros países.
- b) A nivel de intermediario, transportista-mayorista, hace falta divulgar más información sobre la situación del mercado para que aprovechen los casos de abundancia temporal en algún lugar, pescado que actualmente está vendido a precios nominales a un solo comprador que se entere de, o tropiece con, el desembarque en cuestión, que se destina a la salazón; o que se arroja al mar por falta de mercado. De igual manera que, a base de esas informaciones, acudan en los períodos de escasez a los puertos y playas que sí disponen de las limitadas cantidades que haya. Pero además este sector necesita la asesoría a base de estudios detallados de costos de transporte; de los métodos alternativos de manipulación y refrigeración del producto en el curso de su traslado del puerto al mercado y al expendio al detal; de formas de integrar las diversas flotas terrestres para evitar la duplicación del servicio y viajes de regreso al puerto con las cavas vacías. Una investigación del tipo de costo-beneficio sobre el almacenaje de pescado fresco para su congelación y elaboración podría resultar ventajoso para todos los intereses de la industria. Igualmente se

informaría sobre posibles inversiones en medios de transporte y almacenamiento refrigerado para la atención tanto de los comerciantes como de las instituciones crediticias. Y todos estos estudios deben elaborarse a base de las informaciones y pronósticos más exactos y realistas posibles sobre los precios.

- c) A los precios actuales el consumidor de pescado sale bien en comparación con las carnes, una vez que se acepta como una comida satisfactoria sustituta de éstas. Sin embargo, el crecimiento del mercado entre la clase media no depende del precio del pescado tanto como de factores tales como: su disponibilidad, presentación, preparación antes de la venta y calidad.

Por otra parte, entre la clase obrera y la mayor parte de la población marginada, el precio sí influye de una manera decisiva. La posibilidad de comercializar el pescado fresco a precios considerablemente más baratos sin ajustar los precios recibidos por los pescadores, parece limitada, aunque eso no quiere decir que debe pasarse por alto. Igualmente se considera improbable que se tomen las decisiones que proporcionen grandes sumas para subsidiar el consumo de pescado. La salida parece presentarse en nuevas formas de comercialización de especies y calidades de pescado consideradas actualmente como inferiores y pagadas a precios nominales al pescador, destinadas a los importantes sectores que en la actualidad casi no consumen el producto.

El bienestar de la industria pesquera y la solución para su relativo estancamiento dependen de una relación satisfactoria entre los precios a todos los niveles de la comercialización: el actual informe representa una contribución hacia el entendimiento de las realidades de estos precios.

REFERENCIA

Schneider John B. and Alejandro de León

1961

El mercadeo del pescado fresco de mar con referencia especial al abastecimiento en Caracas, Ministerio de Agricultura y Cría, Caracas.

PUBLICACIONES ANTERIORES DE LA SERIE

INFORME TECNICO

- Informe Técnico N° 1** — LA PESCA DEL ATUN POR PALANGRE
Por Takeshi Nemoto - 1968
- Informe Técnico N° 2** — PROBLEMAS DE DESCOMPOSICION EN EL MANEJO DEL
PESCADO FRESCO
Por Eilif Tornes - 1969
- Informe Técnico N° 3** — ALGUNOS ASPECTOS DE LA PRODUCCION DE HARINA Y
ACEITE DE PESCADO
Por Eilif Tornes y Paul George - 1970
- Informe Técnico N° 4** — OBSERVACIONES SOBRE LA PESCA DEL TIBURON CON
PALANGRE DE FONDO Y LA DEL PARGO A CORDEL EN EL
ORIENTE DE VENEZUELA
Por Tsunetoshi Mihara y Agustín Brito León - 1970
- Informe Técnico N° 5** — SARDINAS EN CONSERVA
Por Eilif Tornes y Paul George - 1970
- Informe Técnico N° 6** — CONTROL DE LA PRODUCCION EN LA INDUSTRIA PESQUERA
Por Eilif Tornes y Paul George - 1970
- Informe Técnico N° 7** — LA CALIDAD DEL CAMARON CONGELADO
Por Eilif Tornes y Paul George - 1970
- Informe Técnico N° 8** — ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DEL PUERTO PESQUERO
DE GÜIRIA
Por Norman R. Beattie - 1970
- Informe Técnico N° 9** — LA MOLIENDA DE LA HARINA DE PESCADO
Por Eilif Tornes y Paul George - 1970
- Informe Técnico N° 10** — LA FLOTA DE ARRASTREROS EN VENEZUELA EN 1968
Por H. Lundberg, W. Brandhorst y E. Racca - 1970
- Informe Técnico N° 11** — INFORME SOBRE EL POSIBLE USO FUTURO DE LAS
INSTALACIONES DEL PUERTO PESQUERO DE CARIRUBANA
Por Norman R. Beattie - 1970
- Informe Técnico N° 12** — INFORME SOBRE LOS REGLAMENTOS PORTUARIOS APLICA-
BLES A LOS BARCOS PESQUEROS
Por Norman R. Beattie - 1970
- Informe Técnico N° 13** — LA CONSTRUCCION DE BARCOS PESQUEROS EN VENEZUELA,
1968 - 1969
Por Hakan Lundberg - 1970
- Informe Técnico N° 14** — OBSERVACIONES SOBRE LA ELABORACION DEL CAMARON
CONGELADO EN VENEZUELA
Por E. Tornes, P. George y Alis Rivera - 1970

- Informe Técnico N° 15** — POBLACION Y MANO DE OBRA PESQUERA EN VENEZUELA
Por U. Nascimento y O. Hernández - 1970
- Informe Técnico N° 16** — PRODUCCION PESQUERA EN VENEZUELA
Por Ulpiano F. Nascimento y B. Rojas Cardona - 1970
- Informe Técnico N° 17** — CONSUMO DE PESCADO Y PRODUCTOS PESQUEROS EN VENEZUELA
Por Lygia Sánchez de Istúriz y Ulpiano F. Nascimento - 1970
- Informe Técnico N° 18** — LA CALIDAD DEL PESCADO SALADO Y SECADO EN VENEZUELA
Por E. Tornes, P. George y E. M. de DelGallo - 1970
- Informe Técnico N° 19** — LA CALIDAD DEL PESCADO FRESCO VENDIDO EN CARACAS
Por E. Tornes, P. George y E. M. de DelGallo - 1971
- Informe Técnico N° 20** — ASPECTOS ECONOMICOS DE LAS INDUSTRIAS CONSERVERA-HARINERA Y CAMARONERA DE VENEZUELA
Por Ulpiano F. Nascimento y B. Rojas Cardona - 1971.
- Informe Técnico N° 21** — OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DEL ATUN EN CONSERVA EN VENEZUELA
Por E. Tornes, P. George y E. M. de DelGallo - 1971
- Informe Técnico N° 22** — CONSTRUCCION DE UNA RED DE BARRERA PARA UQUIRE
Por T. Mihara, A. Brito, J. Ramírez y J. V. Salazar - 1971
- Informe Técnico N° 23** — LA PESCA EXPERIMENTAL CON FILETE DE AHORQUE EN EL GOLFO DE PARIA
Por T. Mihara, A. Brito, J. Ramírez y J. V. Salazar - 1971
- Informe Técnico N° 24** — LA PESCA EN EL LAGO DE MARACAIBO
Por Takeshi Nemoto - 1971
- Informe Técnico N° 25** — CRUCEROS DE PESCA EXPLORATORIA DEL ARRASTRERO "CARMELINA" EN LA ZONA OCCIDENTAL DE VENEZUELA
Por J. J. Ewald, W. Brandhorst, F. H. Durant, V. de Espinosa y W. Díaz V. - 1971
- Informe Técnico N° 26** — LA FLOTA ATUNERA VENEZOLANA
Por T. Mihara y R. C. Griffiths - 1971
- Informe Técnico N° 27** — LA PESCA DE LA PEPITONA (ARCA ZEBRA) EN EL ORIENTE DE VENEZUELA
Por Juan J. Salaya - 1971
- Informe Técnico N° 28** — OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA SARDINA EN CONSERVA
Por E. Tornes, P. George y E. M. de DelGallo - 1971
- Informe Técnico N° 29** — LA PESCA DE ARRASTRE EN EL GOLFO DE PARIA
Por J. J. Ewald, W. Díaz y E. Cadima - 1971